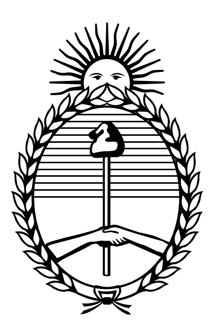
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de enero de 2012

**Año CXX**
**Número 32.319**

Precio $ 3,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**A.S.COMEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Silvio Serafini, casado, nacido el 30/04/63, DNI 16.242.620, domiciliado en Migueletes 834 piso 4 depto. "D" de esta Ciudad y Mónica Beatriz Heredia, soltera, nacida el 09/09/79, DNI 27.627.679, domiciliada en Avda. San Juan 2287 depto. "3" de CABA, ambos argentinos y empresarios. Constitución: 03/01/12 Domicilio: Avda. Belgrano 768 piso 2 of. "C" de CABA. Capital: $ 20.000; Objeto: Proveer a despachantes de Aduana y Agentes de transporte Aduanero la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos ejerzan su profesión, brindar asesoramiento en materia de Comercio Internacional relacionado con la importación y exportación de productos y la normativa vigente de la Dirección General de Aduanas y el manejo de cargas internacionales. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o incapacidad el vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Alejandro Silvio Serafini y Directora Suplente Monica Beatriz Heredia, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Belgrano 768 piso 2 of. "C" de CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 11 del 03/01/12 pasada al folio 47 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 015. Libro Nº: 307.

e. 17/01/2012 Nº 3923/12 v. 17/01/2012

**ABRASUR ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Masjuan Millet, argentino, nacido el 6 de enero de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.008.739, CUIT 23-20008739-9, Licenciado en Comercio Internacional, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Dolores Gaviña, con domicilio real en Avenida del Libertador 1780, de esta ciudad, y Germán Augusto Firpo Regunaga, argentino, nacido el 21 de agosto de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.825.809, CUIT 20-22825809-2, empresario, casado en primeras nupcias con Ariana Larisa Pomponio, con domicilio real en Juana Manso 740 1 piso depto 04 Torre II, de esta ciudad. Todos los comparecientes manifiestan actuar por si y justifican su identidad conforme el artículo 1002 inciso 2) 03/01/2012; 3) Abrasur Argentina SA.". 4) Agüero 1995, Piso 6° departamento "B", de esta ciudad 5) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler, comodato, leasing, cesión fiduciaria, hipoteca, gravamen, mantenimiento o administración de los inmuebles instalaciones o estructuras objeto de las obras contempladas en este artículo tercero y de todo tipo de inmuebles, instalaciones o terrenos, edificados o no, propios o de terceros cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, edificios, locales, plantas, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales, o comerciales, públicos o privados en el país o el exterior. Financieras: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y fianzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización. Private Equity, Venture Capital y Seed Capital: Asesorar, desarrollar, estimular y promocionar inversiones a largo plazo en la economía Argentina, a través de vehículos de inversión que inviertan en proyectos y empresas argentinas. Lo podrá hacer a través de fondos de capital privado, involucrando tanto a comunidades inversionistas nacionales y extranjeras, así como a diferentes instituciones y organismos públicos y privados especialistas o relacionados a estas actividades. Asesorar, informar, difundir, representar a todo tipo de entidades nacionales y/o extranjeras de inversión. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relaciones directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Doce Mil ($ 40.000) dividido en cincuenta mil (40.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Director titular y Presidente: Germán Augusto Firpo Regunaga Director Suplente: Señor Fernando Masjuan Millet Todos con domicilio especial constituido en Agüero 1995, Piso 6° departamento "B", de esta ciudad Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) Autorizado por Escritura N° 2, folio 6 del Registro 2023 del 03/01/2012 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 17/01/2012 N° 4251/12 v. 17/01/2012

**ALL YACHTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Perla Engel, casada, DNI. 4787802, Av. Santa Fe 4026, 3° piso, dto. B, CABA, Presidente, Alina Cabral, viuda, DNI. 3783614, Juan Manuel Blanes 149, piso 10° dto. 6, CABA, Suplente, ambas argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en Sede Social: Av. Santa Fe 4026, 3° piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Diseño, industrialización, fabricación, armado, reparación y mantenimiento de embarcaciones náuticas de todo tipo, sean nuevas o usados, como también su alquiler, representación, comercialización, importación y exportación de las mismas, sus materiales, repuestos, accesorios, maquinarias, motores e instrumental y equipamientos náuticos relacionados con el objeto social. 3- $ 140.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 14 del 10-1-12, Reg. 1430.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 19.

e. 17/01/2012 Nº 3982/12 v. 17/01/2012

**AMBAK**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3 del 4/1/2012. Socios: Diego Alejandro Persichini, argentino, nacido el 25/2/1971, casado, licenciado en administración de empresas, DNI: 22.060.655 y Maia Calzetta, argentina, nacida el 24/3/1977, casada, martillera y corredora pública, DNI: 25.593.623, ambos domiciliados en Catamarca 1980, Martínez, Pcia. de Bs. As. 1) Ambak S.A. 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Bazurco 2962, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. Inmobiliaria: Por la compra, venta permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal urbanas, suburbanas y rurales y todo tipo de operaciones inmobiliarias. Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. Asimismo la sociedad podrá constituir contratos de Fideicomiso, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 5) $ 150.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/8 de cada año; 10) Presidente: Diego Alejandro Persichini y Director Suplente: Maia Calzetta, quienes fijan el domicilio especial en Bazurco 2962, Caba. Autorizada en escritura 3 del 4/1/2012.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 17/01/2012 N° 3998/12 v. 17/01/2012

**BASILICUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 42 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 44

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros. Belgrano 766, Piso 4, Dto. 13, CABA. 2) 11-1-12. 3) Belgrano 766, Piso 4, Oficina 13, CABA. 4) Construcción, restauración, mantenimiento de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 100000. 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky, Director Suplente Fernando José Berdichevsky; ambos domicilio especial sede social. Ivana Berdichevsky Autorizada Esc. Púb. 11-1-12 Reg. 2052 Const. SA.

e. 17/01/2012 Nº 4171/12 v. 17/01/2012

## CEREZAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad —N° de Registro en Inspección General de Justicia 1.773.819— celebrada el 13.01.2012, se resolvió aumentar el capital social y reformar el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "Artículo 4° - Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de dos millones trescientos quince mil pesos ($ 2.315.000,00), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) dos millones doscientos quince mil (2.215.000) acciones preferidas, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1,00) por acción, y sin derecho a voto. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas, convocada como Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo establecido en el Artículo 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado: Esteban Nicolás Dold, Abogado, Tomo 82, Folio 88, C.P.A.C.F. según la referida Acta de Asamblea del 13.01.2012.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

e. 17/01/2012 N° 5243/12 v. 17/01/2012

## CIPAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Masjuan Millet, argentino, nacido el 6 de enero de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.008.739, CUIT 23-20008739-9, Licenciado en Comercio Internacional, quien manifiesta ser de estado civil casado en primeras nupcias con Dolores Gaviña, con domicilio real en Avenida del Libertador 1780, de esta ciudad, y Germán Augusto Firpo Regunaga, argentino, nacido el 21 de agosto de 1972, Documento Nacional de Identidad 22.825.809, CUIT 20-22825809-2, empresario, casado en primeras nupcias con Ariana Larisa Pomponio, con domicilio real en Juana Manso 740 1 piso depto 04 Torre II, de esta ciudad. Todos los comparecientes manifiestan actuar por si y justifican su identidad conforme el artículo 1002 inciso 2) 03/01/2012; 3) Cipal Argentina S.A. 4) Agüero 1995, Piso 6° departamento "B", de esta ciudad 5) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler, comodato, leasing, cesión fiduciaria, hipoteca, gravamen, mantenimiento o administración de los inmuebles instalaciones o estructuras objeto de las obras contempladas en este artículo tercero y de todo tipo de inmuebles, instalaciones o terrenos, edificados o no, propios o de terceros cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, edificios, locales, plantas, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales, o comerciales, públicos o privados en el país o el exterior. Financieras: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y fianzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización. Private Equity, Venture Capital y Seed Capital: Asesorar, desarrollar, estimular y promocionar inversiones a largo plazo en la economía Argentina, a través de vehículos de inversión que inviertan en proyectos y empresas argentinas. Lo podrá hacer a través de fondos de capital privado, involucrando tanto a comunidades inversionistas nacionales y extranjeras, así como a diferentes instituciones y organismos públicos y privados especialistas o relacionados a estas actividades. Asesorar, informar, difundir, representar a todo tipo de entidades nacionales y/o extranjeras de inversión. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relaciones directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto 6) 99 años desde inscripción en el RPC; 7) Pesos Doce Mil ($ 40.000) dividido en cincuenta mil (40.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. 8) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Director titular y Presidente: Germán Augusto Firpo Regunaga Director Suplente: Señor Fernando Masjuan Millet Todos con domicilio especial constituido en Agüero 1995, Piso 6° departamento "B", de esta ciudad Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) Autorizado por Escritura N° 1, folio 2 del Registro 2023 del 03/01/2012 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 17/01/2012 N° 4254/12 v. 17/01/2012

## COLLECTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de Sociedad. Esc. 1230 del 22/12/11 Registro 283. 1) Alejandro Julio Bello, nacido el 29 de enero de 1946, casado con Eliana Gilda Montes, DNI 4.534.679, C.U.I.T. 20-4534679-0, con domicilio en la calle Angel Justiniano Carranza 2170, C.A.B.A. y Manuel Augusto Bullrich nacido el 24 de mayo de 1955, divorciado, DNI 11.543.522, C.U.I.T. 20-11543522-2, con domicilio Angel Justiniano Carranza 2170, C.A.B.A. 2) Collecting S.A. 3) Domicilio sede social: Angel J. Carranza 2170, C.A.B.A. 4) Objeto: A) La gestión y cobro de deuda vencida y/o a vencer, por cuenta y orden de sus clientes, a terceras personas, sean ellas físicas y/o jurídicas y/o el desarrollo y gestión de cualquier otro negocio vinculado con los mismos. B) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios ajenos. C) Desarrollo de software y sistemas para dar servicios a empresas, sean para desarrollo propio o de terceras personas y/o empresas. D) Importación y/o exportación de software, hardware y/o elementos para uso propio y de terceros para modificar tecnología y/o desarrollar sistemas dentro del país. E) Financiera: Mediante la realizacion de inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la adquisicion, enajenacion y transferencia de titulos, acciones, facturas, cheques u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento de creditos, prestamos y adelantos de dinero con o sin garantia real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso publico. A tal fin la sociedad tendra plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto e incluso para contraer emprestitos en forma publica o privada mediante la emision de debentures, obligaciones negociables y Fideicomisos. 5) 90 años. 6) Capital $ 12000. 7) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalizacion: se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de octubre. Presidente: Manuel Augusto Bullrich. Director Suplente: Alejandro Julio Bello. Santiago Fernandez Ferreyra Autorizado por en la escritura ut supra.

e. 17/01/2012 Nº 4047/12 v. 17/01/2012

## COPPEL

SOCIEDAD ANONIMA

28.9.2007, Nº 16.412, Lº 37 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/01/11 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 195.652.000 a $ 213.282.000, y reformar el artículo 4º de su estatuto social. Ricardo V. Seeber. Autorizado especial por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3/01/12.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 17/01/2012 Nº 3886/12 v. 17/01/2012

## COPPEL

SOCIEDAD ANONIMA

28.9.2007, Nº 16.412, Lº 37 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4/01/11 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 213.282.000 a $ 233.062.000, y reformar el artículo 4º de su estatuto social. Ricardo V. Seeber. Autorizado especial por Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/01/12.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 17/01/2012 Nº 3887/12 v. 17/01/2012

## CORPORACION YIDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Adrián Castillo 20/1/72 DNI 22.549.643 e Inés Mercedes Cufré 8/8/76 DNI 25.373.754 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Tucumán 331 piso 3 CABA 2) 29/12/11 4) Reconquista 617 piso 1 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Mauricio Adrián Castillo Suplente Inés Mercedes Cufré ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 29/12/11.

Virginia Codó

e. 17/01/2012 N° 3992/12 v. 17/01/2012

## CS SUR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1. Por escritura complementaria nº 1682, folio 3637, registro 1229, informa cambio de denominación social por: Sur Construcciones S.A.; 2. Alejandro Mac Lean autorizado por escritura nº 565 folio 1183 registro 1229 CABA.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 107. Nº Libro: 39.

e. 17/01/2012 N° 5101/12 v. 17/01/2012

## DISTRIBUIDORA SADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea N° 11 del 07/09/2011, se modifica la redacción del Art. 8° del Estatuto Social; y además se designan las actuales autoridades. Por Acta de Directorio N° 47 del 07/09/2011, se distribuyen los cargos, designándose: Presidente: Juan Antonio Suárez y Director Suplente: Ernesto Carmelo Giordano; ambos constituyen domicilio especial en la calle Cramer 1724, Piso 4°, Oficina "B", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio N° 48 del 08/09/2011.

e. 17/01/2012 N° 4103/12 v. 17/01/2012

## ECOPOR

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 6.2.2006, Nº 1.971, Lº 30 T-, de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 3.10.2011, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.497.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 1.509.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.509.000. Constanza Connolly, en carácter de autorizado según Asamblea del 3.10.2011.

Abogada – Constanza Paula Connolly

e. 17/01/2012 Nº 3880/12 v. 17/01/2012

## EL FRANCISCANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Bonucci, argentino, 20/11/1971, divorciado, empresario, DNI 22.471.764, CUIT 20-22471764-5, Sarmiento 3939 Caseros, Provincia de Buenos Aires, Marcelo Adrian Bonucci, argentino, nacido el 29/12/1969, casado, empresario, DNI 21.172.866, CUIT 20-21172866-4, Sarmiento 3939 Caseros, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años 3) 09/01/2012. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Leiva 4549 CABA. 7) Presidente. 8) Por cuenta propia y de terceros asociada a terceros en cualquier parte de la República y del extranjero las siguientes actividades: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalajes, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. E) Comprar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos 9) Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios Prescinde Sindicatura. Presidente: Alejandro Bonucci y Director Suplente: Marcelo Adrian Bonucci ambos domicilio especial en la sede social. Claudio H Apolonio Taboada Contador T° 158 F° 238, autorizado por escritura N° 2 del 11/01/2012 Folio 4 Registro 199 Escribana Maria Gabriela Monja.

e. 17/01/2012 N° 4215/12 v. 17/01/2012

## ESTABLECIMIENTO LOS TEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 42 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 44 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros. Belgrano 766, Piso 4 Dto. 13, CABA. 2) 11-1-12. 3) Belgrano 766, Piso 4, Oficina 13, CABA. 4) Realizar operaciones de compra venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 100000. 8) Presidente Claudia Judit Berdichevsky, Director Suplente Fernando José Berdichevsky; ambos domicilio especial sede social. Ivana Berdichevsky Autorizada Escritura Pública 11-1-12 Reg. 2052 Const. SA.

e. 17/01/2012 Nº 4170/12 v. 17/01/2012

## FAPIM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea N° 1 del 11/01/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 600.000, es decir en $ 570.000, mediante la emisión de 570.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 0,666666666666667 por acción, y reforma el

texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea Nº 1 del 11/01/2012 a suscribir el presente documento.

Martín Alejandro Melloni Anzoaetgui

e. 17/01/2012 Nº 4056/12 v. 17/01/2012

**FIDUC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 30/6/09 se aumentó el capital a $ 500.000. Se reformó artículo 4º. Por acta de directorio del 21/4/11 se trasladó la sede a Avenida Santa Fe 1615 Piso 6, oficina "L", Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 30/6/11 se aumentó el capital a $ 732.000. Se reformó articulo 4º. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 17/10/11 se designó Presidente: Federico E. Agardy, Vicepresidente: Zsolt Tibor J. Agardy, Director Suplente: Alejandro Agardy, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea extraordinaria del 30/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 17/01/2012 Nº 3938/12 v. 17/01/2012

**GESEMA - SERVICIOS Y MANDATOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Andrés Cotler, argentino, casado, contador público, 14/10/67, DNI: 18.217.926; Yael Gruber, argentina, casada, licenciada en administración de empresas, 15/09/71, DNI: 22.430.568, ambos domiciliados Aráoz 2885 10° piso Cap. Fed. 2) 29/12/12. 2) San Martín 483 Piso 8° Departamento F Cap. Fed., 4) a) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, administraciones y gestiones de personas físicas o jurídicas, tanto del país como del exterior, en lo relativo a bienes de cualquier índole, cobranzas, distribución de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales o civiles, b) Consultoría: prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, financiera y técnica realizar estudios técnicos de factibilidad de proyectos de cualquier naturaleza, así como promover, explotar, contratar y supervisar su ejecución. 5) 99 años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Mariano Andrés Cotler; Director Suplente: Yael Gruber, fijan domicilio especial en San Martín 483 piso 8° departamento F Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra, por Escritura N° 1208 de fecha 29/12/11 ante el Escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 4/1/2012. N° Acta:157 . N° Libro: 115.

e. 17/01/2012 N° 1618/12 v. 17/01/2012

**GLOBAL MEDICINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 14 del 10/01/2012, se constituyó "Global Medicine S.A.". Socios: María Ines Márquez, argentina, nacida el 24/05/1964, divorciada de sus primeras nupcias con Claudio Miguel Corro, empresaria, DNI 17.366.254, C.U.I.L. 27-17366254-3, domiciliada en Tomas Liberti 475, 3º piso, departamento "B", CABA; y Beatriz Cecilia Romanelli, argentina, nacida el 11/06/1951, soltera, empresaria, DNI 10.120.244, C.U.I.L. 27-10120244-0, domiciliada en Albariños 1756, planta baja, departamento 2, CABA; Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, producción y/o fraccionamiento de productos y servicios para uso médico, químico, farmacéutico, de higiene y uso personal, de insumos, reactivos y aparatos para diagnostico y tratamiento de medicamentos, formulados químicos, farmacéuticos y drogas de especialidades medicinales, ya sean de venta libre y/o recetados, tanto genéricos como de marcas, artículos de limpieza y de perfumería, artículos de tocador para farmacias, accesorios de cirugía, material quirúrgico, yerbas medicinales y accesorios para farmacias. Podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Presidente: María Ines Márquez. Director Suplente: Beatriz Cecilia Romanelli, quienes aceptan los cargos. Sede Social y domicilio especial: Alsina 1545, CABA. Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 14. Fecha 10/01/2012. Folio 102.-

Escribana Cynthia M. Manis

e. 17/01/2012 Nº 4066/12 v. 17/01/2012

**GONG CITY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Alejandro Juárez 14/7/75 DNI 24.796.065 y Paola Patricia Juárez 17/1/78 DNI 26.617.838 ambos argentinos solteros comerciantes domiciliados en Florida 868 piso 12 CABA 2) 03/01/12 4) Lavalle 633 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Manuel Alejandro Juárez Suplente Paola Patricia Juárez ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 03/01/2012.

Pablo D. Rodríguez

e. 17/01/2012 N° 4018/12 v. 17/01/2012

**GRUPO CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15/3/2010 se decidió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.212.000, mediante aporte en efectivo y por Asamblea Extraordinaria y del 16/12/2011 se decidio un nuevo aumento del capital social de $ 1.212.000 a $ 3.212.000 mediante la capitalización de resultados acumulados se reforma el articulo 4 del estatuto el cual queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos 3.212.000, representado por 32.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos cien valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción totalmente suscriptos a la par e integrados en un 25% por los accionistas en proporción a sus tenencias, mediante la adjudicación de resultados acumulados que surgen de la respectiva cuenta en los estados contables aprobados al 31/03/2011. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria, la que podrá delegar en el directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley de Sociedades Comerciales", Elisabet Lilian Rodríguez autorizada por escritura 322 del 30/12/2011.

Contadora – Elisabet Lilian Rodríguez

e. 17/01/2012 Nº 4033/12 v. 17/01/2012

**GRUPO D'RAE**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carolina Mabel Rodriguez, 39 años, soltera, comerciante, DNI: 23.123.224; Diego Hernan Rodriguez, 32 años, soltero, comerciante, DNI: 27.627.447; Andres Emilio Rodriguez, 40 años, casado, empresario, DNI: 22.302.239; todos argentinos y domiciliados en Crisólogo Larralde 3355 Capital Federal; Emilio Rodriguez Araujo, 66 años, español, casado, empresario, DNI: 93.801.481, Honduras 5328, Planta Baja, Capital Federal. Denominación: "Grupo D'Rae S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, cualquier forma de comercialización y reparación de todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y electrodomésticos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Emilio Rodriguez Araujo, Director Suplente: Diego Hernan Rodríguez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Alvarez Thomas 2942, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 416 del 13/12/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 17/01/2012 Nº 3928/12 v. 17/01/2012

**GUARUL TRADE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Lucrecia Figueroa 22/12/82 DNI 29.975.242 y Natalia del Carmen Figueroa 1/3/80 DNI 27.951.646 ambas argentinas solteras comerciantes domiciliadas en Alsina 1769 piso 7 Dpto. A CABA 2) 03/01/12 4) San Martín 568 piso 2 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriela Lucrecia Figueroa Suplente Natalia del Carmen Figueroa ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 03/01/2012.

Pablo D. Rodríguez

e. 17/01/2012 N° 4013/12 v. 17/01/2012

**HIDDEN LAKE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/11 resolvió aumentar el capital social de $ 143.000.000 a $ 153.000.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4º del Estatuto. Autorizada por Asamblea del 27/12/11.

Abogada – Mariana A. Miglino

e. 17/01/2012 Nº 3962/12 v. 17/01/2012

**HUNTER YACHTS**

SOCIEDAD ANONIMA

Perla Engel, casada, DNI. 4787802, Av. Santa Fe 4026, 3° piso, dto. B, CABA, Presidente, Alina Cabral, viuda, DNI.3783614, Juan Manuel Blanes 149, piso 10° dto. 6, CABA, Suplente, ambas argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en Sede Social: Av. Santa Fe 4026, 3° piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- Diseño, industrialización, fabricación, armado, reparación y mantenimiento de embarcaciones náuticas de todo tipo, sean nuevas o usados, como también su alquiler, representación, comercialización, importación y exportación de las mismas, sus materiales, repuestos, accesorios, maquinarias, motores e instrumental y equipamientos náuticos relacionados con el objeto social. 3- $ 140.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-5. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 15 del 10-1-12, Reg. 1430.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 148. Nº Libro: 19.

e. 17/01/2012 N° 3989/12 v. 17/01/2012

**JOINCUBE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 10-1-2012. Socios: Mariano Gustavo Rodriguez, nacido el 23-9-1983, DNI 30.440.059, domiciliado en Av. Corrientes 4249, Piso 3º, dpto. "D", Cap. Fed.; y Mariana Paula Lecuona, nacida el 30-12-1983, DNI 30.667.135, domiciliada en Mentruyt 1306, dpto. 2º, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; ambos argentinos, comerciantes y solteros. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: desarrollo, explotación, mantenimiento, investigación, programación, importación y exportación y comercialización de tecnologías de la información, servicios y productos informáticos, asesoría y auditoría informática, canales de acceso informáticos, hardware y software, en especial de redes sociales destinadas a brindar un entorno y herramientas de trabajo colaborativas para ser utilizadas en el ámbito empresarial. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Administración: Presidente: Mariano Gustavo Rodriguez; Director Suplente: Mariana Paula Lecuona. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 4249, Piso 3º, dpto. "D", Cap. Fed. Duración: 1 ejercicio. Domicilio: Av. Corrientes 4249, Piso 3º, dpto. "D", Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/9. Juan Bartolomé Sanguinetti, esc. autorizado por escritura del 10-1-2012, f 10, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 17/01/2012 Nº 4089/12 v. 17/01/2012

**JUAN AGUSTIN GARCIA 2752**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ el 12/9/06, N 14503, Libro 32, Tº A de S.A. Por acta Asamblea 15/3/11 se designo Directorio y se distribuyen los cargos: Presidente: David Daniel Slifkin, 12/9/56, DNI 12.497.174, CUIT 20-12497174-9, casado, Director Suplente: Martín Slifkin, 13/5/84, DNI 30.980.001, CUIL. 20-30980001-0, soltero, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial San Nicolas 2490, PB CABA y se cambio sede a Manuel Ugarte 3512 CABA. Por acta de Asamblea del 17/6/11 se reformo el artículo segundo: Artículo Segundo: El plazo de duración es por el término de 20 años a contar de la fecha de la inscripción de la Reconducción en la Inspección General de Justicia. Victoria Sandra Masri, autorizada instrumento privado del 11/01/2012.-

Escribana – Victoria S. Masri

e. 17/01/2012 Nº 3916/12 v. 17/01/2012

**LEHEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Sara Garber, viuda, DNI. 0125224, Presidente, Marcela Beatriz Delgado, soltera, DNI. 28000350, Suplente, ambas domicilio General Artígas 1164 CABA, argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en Sede Social: General Artígas 1164, CABA. 1- 99 años. 2- Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador nacional de aduanas. 3- $ 12.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 14 del 10-1-12, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 19.

e. 17/01/2012 Nº 3976/12 v. 17/01/2012

**LOGISTICA COMODORO RIVADAVIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carolina Teolinda Almonacid, argentina, 15/3/1978, DNI 26415882, comerciante, casada, Los Incas 73, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut; Pablo Cruz Vicino, argentino, 8/2/1978, DNI 26436126, comerciante, soltero, De los Reseros 780 Pdo. Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 29/12/2011. 4) Bolívar 1787, piso 9, Dpto. B, CABA. 5) Por sí, o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior: Tratamiento, transporte y almacenamiento de residuos industriales y/o peligrosos, mediante la explotación de transporte marítimo y/o terrestre de todo tipo de cargas; locación flotamento, consignación o agenciamiento de embarcaciones, rodados, remolque y lanchaje. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) $ 40.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Pablo Cruz Vicino, Director Suplente: Carolina Teolinda Almonacid, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/6. Autorizada esc. 504-29/12/2011.

Abogada – María Susana Carabba

e. 17/01/2012 Nº 4168/12 v. 17/01/2012

**LUCOM VIRTUAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ramón De La Rúa, argentino, nacido el 11/07/1968, DNI 20.381.174, casado, empresario, domiciliado en Lavalleja 912, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; Mario Eduardo Wolcoff, argentino, nacido el 23/06/1962, DNI 14.920.280, divorciado, empresario, domiciliado en la Manzana 21 Lote 35 Barrio El Bosque, Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba; Deno-

minación: Lucom Virtual S.A. Constitución: 21/12/2011. Capital: $ 12.000. Objeto: a) actuar como agente recaudador de Recargas físicas o electrónicas de telefonía celular y de cobranzas de servicios de telefonía celular; Plazo 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Maipú 474 PB “F” C.A.B.A; Directorio 1 a 5 Titulares por 2 ejercicios, Sindicatura: se prescinde. Representación Legal Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Ramón De La Rúa; Director Suplente: Mario Eduardo Wolcoff, ambos con domicilio Especial en Maipú 474 PB “F” C.A.B.A; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 365 fº 1319 21/12/11 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

e. 17/01/2012 N° 4344/12 v. 17/01/2012

**NATSUR SOLUCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Agustina Sayago, 28/8/49, soltera, argentina, jubilada, Nicasio Oroño 1873, 1º piso, depto. “8”, C.A.B.A, DNI 6.206.705, CUIT 27-06206705-0; Alberto Yañez, 17/4/71, casado, argentino, comerciante, Riobamba 1960, ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., DNI 22.128.598, CUIT 20-22128598-1. 2) 4/1/12. 3) Natsur Soluciones S.A. 4) Nicasio Oroño 1873, 1º piso, depto. “8”, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por su cuenta, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación, mantenimiento, refacción, reparación y puesta en marcha de toda clase de redes, líneas e integraciones; tendido de telecomunicaciones y canales de transferencia de información. b) Fabricación, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de componentes de telecomunicaciones, informática, software, electromecánica, energía, electrónica y electricidad. c) Consultoría en desarrollo, administración, y explotación de software y comunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, como así también contratar con los Estados Nacional, Provinciales, Municipales y sus reparticiones. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Uno a cinco directores; Director Titular y Presidente: Rosa Agustina Sayago; Director Suplente: Alberto Yañez. Estos fijan domicilio especial en calle Nicasio Oroño 1873, 1º piso, depto. “8”, C.A.B.A. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) 30/11. Abogado Alfredo Marcelo Kinbaum Tº 48 Fº 79 autorizado por escritura número cuatro del 4/1/12.-

Abogado – Alfredo M. Kinbaum

e. 17/01/2012 N° 4059/12 v. 17/01/2012

**NAUCALPAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Elsa Ledesma 28/10/56 DNI 13.076.277 domiciliada en Sarmiento 846 piso 3 CABA y Raúl Horacio Videla 22/10/81 DNI 29.119.597 domiciliado en 25 de Mayo 347 piso 6 CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 29/12/11 4) Sarmiento 846 piso 3 CABA 5) La compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Alicia Elsa Ledesma Suplente Raúl Horacio Videla ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 29/12/11.

Virginia Codó

e. 17/01/2012 N° 3988/12 v. 17/01/2012

**NEWELL RUBBERMAID ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.5.93, Nº 4418, Libro 113 Tº A de S.A. Comunica que según Asamblea del 15.12.2011, se resolvió aumentar el capital social en $ 525.000.- elevándolo de $ 5.609.000 a $ 6.134.000 y se reformó el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 6.134.000. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 15.12.2011.

Abogado – Ricardo V. Seeber

e. 17/01/2012 Nº 3888/12 v. 17/01/2012

**OSTRAVA PRINTING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Ostrava Printing S.A. 2) Escritura N° 5 del 06-01-2012. 3) Alberto Alejandro Gómez, argentino, nacido el 02-04-75, comerciante, DNI 24529300, CUIT 20-24529300-4, casado; con domicilio real y especial en Vidt 1955, Piso 7º, Departamento A, CABA; Femando Pablo Maldonado Ferreyra, argentino, nacido el 23-08-71, comerciante, DNI 22278454, CUIT 23-22278454-9, soltero, con domicilio real y especial en Condarco 4658, Piso 2º, Departamento 6, CABA; y Cyntia Maria del Carmen Gilio, argentina, nacida el 30-07-76, comerciante, DNI 25441068, CUIT 27- 25441068-9, casada; con domicilio real y especial en Presidente Roque Saénz Peña 1110, Piso 6º, Oficina 2,CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Impresión, diseño, comercialización, producción, importación, exportación, distribución, edición, y encuadernación de diarios, libros, revistas, guias, publicaciones, folletos, fascículos, calendarios y papeles en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 15000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Vidt 1955, Piso 7º, Departamento A, CABA. El primer directorio: Presidente: Alberto Alejandro Gómez; Vicepresidente: Cyntia María del Carmen Gilio; Director Suplente: Fernando Pablo Maldonado Ferreyra. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 5 del Folio 10 del 06-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 094. Nº Libro: 56.

e. 17/01/2012 Nº 3958/12 v. 17/01/2012

**PB LOGISCARGAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. seis del 11/01/12 Fº 22 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Martín Ignacio Pescie, argentino, soltero, nacido el 21/03/1971, DNI 22.156.055, C.U.I.T. 20-22156055-9, domiciliado en Santiago del Estero 175, Pilar, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Leandro Saúl Benevet, argentino, soltero, nacido el 15/11/1984, DNI 31.295.540, C.U.I.T. 20-31295540-8, domiciliado en Manuel Ricardo Trilles 1165, 3º piso, depto. “B” C.A.B.A., comerciante. Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicio de tráfico de cargas y/o encomiendas remitidas por empresas y/o personas físicas, con sus posteriores distribución de las mismas. Representaciones, mandatos, comisiones, asistencia técnica o administrativa de consultoría y cualquier otra actividad relacionada y/o conexa con el servicio de tráfico, recepción, depósito y/o distribución de cargas, encomiendas y/o valores. Realizar negocios relacionados con este objeto social, importar y exportar productos relacionados con las actividades ya descriptas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica y financiera para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: $ 20.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Martín Ignacio Pescie. Director Suplente: Leandro Saúl Benevet. Domicilio especial de los directores: Montiel 279/281 C.A.B.A. Sede social: Montiel 279/281 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Jorge Andrés Razetto, autorizado por Esc. seis del 11/01/12 Fº 22 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Paula Speroni. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4738. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 059. Libro Nº: 8.

e. 17/01/2012 Nº 3873/12 v. 17/01/2012

**POLIPOSTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolas Perrucci, italiano, 65 años, DNI N° 93.365.820, industrial, CUIT N° 20-93365820-2 y María Ester Orozco, argentina, 62 años, DNI N° 5.964.687, comerciante, CUIT N° 27-05964687-2; ambos casados y domiciliados en la calle Delfor Diaz 2232, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 2) Avenida Pedro Goyena 248, Piso 6°, de esta Ciudad. 3) 27/12/2011. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: Construccion de postes para telefonía, transporte de energía electrica, soportes de luminarias y carteles publicitarios, construcciones metalicas, montajes y puesta en marcha de proyectos globales de telefonía, redes electricas o iluminaciones. tomar representaciones de firmas nacionales o extranjeras. 5) $ 100.000.- 6) Presidente: Nicolas Perrucci, Vice: María Ester Orozco y Director Suplente: Fernando Martín Perrucci, argentino, soltero, comerciante, 36 años, DNI N° 24.288.990, Argerich 1572, Hurlingham, Pcia. de Bs. As, CUIT N° 20-24288990-9; todos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilios especiales en Avenida Pedro Goyena 248, Piso 6°, de esta Ciudad. 7) 50 años. 8) 31/12 de cada año. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. Publica 682 del 27/12/2011.

e. 17/01/2012 N° 4139/12 v. 17/01/2012

**REYGAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1 del 4/1/12 Fº 2 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/9/10 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.609.500 representado por 1.609.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del estatuto social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 1 del 4/1/12 Fº 2 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 145. Nº Libro: 26.

e. 17/01/2012 Nº 3931/12 v. 17/01/2012

**ROCA MEDICAL CENTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 4, del 09/01/2012, se modifica la redaccion del Art. 3° del Estatuto Social, el cual en el futuro tendrá la siguiente redaccion: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por unico objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria, para que en forma coordinada o individual, puedan ejercer las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia y/o administración y/o gerenciamiento por cuenta de terceros de servidos odontologicos y médicos en todas las especialidades. Serán requeridos médicos con título habilitante cuando así lo exija la actividad”. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. 467 del 06/09/2011.

e. 17/01/2012 N° 4144/12 v. 17/01/2012

**SELNET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 21/06/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.100.000 a $ 2.840.000, capitalizando $ 740.000 de la cuenta aportes en dinero efectivo, y emitiendo 740.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción, modificándose el texto del artículo cuarto del estatuto social. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura pública del 11/01/2012, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 17/01/2012 N° 4081/12 v. 17/01/2012

**SIATHA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 251 del 21/12/2011, F° 708, Registro 971 de Cap. Fed, se constituyó “Siatha S.A.”; 1) Socios: Enrique Fermín Löttner, argentino, 23/03/1942, soltero, industrial, D.N.I. M. 4.395.399, CUIT. 20-04395399-1; domicilio: Juan Agustín García 1740, Depto. “2”, C.A.B.A.; y Omar Rubén Cei, argentino, 11/03/1958, casado, Contador Público, D.N.I. 12.082.528, CUIT. 20-12082528-4, domicilio: Roca 1168, Don Bosco, Pcia. Bs. As.; 2) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la reparación de piezas aeronáuticas y su comercialización, lo que comprende: a) Soldadura: soldadura de tubo de llama, reemplazo de liner, rellenar, y conformar interconectores, reparación del cuerpo cámara, soldar fisura y conformar reparación de toberas; material de aporte y mano de obra por soldadura y conformado de alabes; envoltorio de soldaduras de toda índole según regulaciones de ingeniería y reglas pertinentes para la protección de piezas; b) Ferretería Industrial: provisión de piedras montadas, discos de corte; y pinturas aeronáuticas; c) Mecanizados, tornería: fabricación de herramientas especiales según planos mecanizados de piezas aeronáuticas; confección de planos para fabricación de herramientas; d) Meteorología: calibración de instrumentos; e) Laboratorio químico: tratamiento térmico de componentes aeronáuticos; f) Electrónica: reparación de sistemas eléctricos, grupos electrógenos, equipos de aire acondicionado, equipos de durometría, provisión de insumos para dichos equipos; g) Construcciones: materiales y mano de obra para la modificación de habitáculos para secciones; 3) Plazo: 99 años desde su inscripción; 4) Capital: $ 40.000; 5) Administración: Directorio: 1 a 05 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Enrique Fermín Löttner; Director Suplente: Omar Rubén Cei, ambos con domicilio especial en la sede social; 6) Representación: Presidente y/o Vicepresidente, indistinta; 7) Fiscalización: Socios. Prescinde sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada ario; 9) Sede Social: Tomás A. Liberti 425, 3° Piso, “U”, C.A.B.A. María Paula de Giacomi firma en carácter de apoderada según escritura N° 251 del 21/12/2011, F° 708, Registro 971 de C.A.B.A.

María Paula de Giacomi

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 27.

e. 17/01/2012 Nº 3948/12 v. 17/01/2012

**SKANSKA LATIN AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.793.939: Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de Septiembre de 2011, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en dos el número de suplentes y por Reunión del Directorio de la misma fecha, se aceptaron y distribuyeron los cargos. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Hernán Jorge Morano; Vicepresidente: Eduardo Alfredo Koch; Directores Titulares: Pedro Julio Campos, Julio César Ruiz y Juan José Aguirre Saravia; Directores Suplentes: Roberto Bueno y Juan Manuel Bianco. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 134, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se dispuso aprobar la redacción de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social, atento la reforma de los Artículos Primero y Tercero del Estatuto, dispuesta en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de Noviembre de 2009. Mariana Ramírez Domínguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Asamblea del 9 de Septiembre de 2011.

Abogada - Mariana Ramírez Domínguez

e. 17/01/2012 N° 4040/12 v. 17/01/2012

**SOCIEDAD AUSTRAL DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

N° 5860. Lº 25, T de S.A. N° Corr: 1.738.467. La Asamblea General Extraordinaria de 31.08.2011 resolvió (a) modificar el objeto social y el Artículo 4º del estatuto: “Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto sea dentro del territorio de nuestro país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, realizando todas las labores del ciclo agrícola, como así también, la explotación total o parcial

ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo, granja, avicultura y apicultura; compra y venta de productos y subproductos; transporte y acarreo de cereales, hacienda y todo lo producido por la sociedad. Compra venta, distribución, consignación, representación, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de productos, materias primas, insumos, frutos del país y todo lo relacionado con las actividades expuestas. La industrialización, comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con la actividad agrícola, ganadera. Técnico Comerciales e Industriales: Comercialización e Industrialización, Importación y/o Exportación de Productos Químicos, Domisanitarios y/o Desinfectantes y/o Sustitutos, y toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes relacionados directamente con el objeto social, ya sea a nivel mayorista o minorista. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, locación administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y lotes. Financiera: Realizar inversiones de capital o adquirir participación en el capital de compañías, otorgar o recurrir al financiamiento de toda clase de bienes, con o sin garantías de cualquier naturaleza. Comercializar títulos, valores y llevar a cabo en general cualquier operación financiera o de garantía permitida por las leyes vigentes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, leasing, franchising, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. La sociedad contratará para el caso que así lo requiera profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto."; (b) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 y modificar el artículo 5º del Estatuto, y (c) reordenar el texto de los estatutos sociales. José A. Tiscornia, Tº 58 - Fº 479, autorizado para esta publicación por Asamblea del 31.08.2011.

e. 17/01/2012 Nº 4148/12 v. 17/01/2012

**SWISS ADVISORY GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 12.08.1965, Nº 1718, Fº 289, Lº 60, Tº A de Est. Nac. Comunica que según Asamblea del 12.12.2011, se resolvió aumentar el capital social en $ 533.375, elevándolo de $ 177.319 a $ 710.694 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 710.694. Constanza Connolly, en carácter de autorizado según Asamblea del 12.12.2011.

Abogada – Constanza Paula Connolly

e. 17/01/2012 Nº 3884/12 v. 17/01/2012

**TAYRONA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nestor Emilio Fidel Duca, argentino, nacido el 26/07/1939, divorciado, DNI 4.302.535, arquitecto, domiciliado en Maure 3878 PB Dpto "1" CABA; Leonor Silvia Junge, argentina, nacida el 07/08/1953, viuda, DNI 10.831.287, empresaria, domiciliada en Tronador 3431 CABA 2) Escritura 13 del 11/01/2012, Folio 38, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) "Tayrona Construcciones S.A". 4) Tronador 3431, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, desarrollos y emprendimientos industriales y depósitos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasin y demás modalidades de la Ley 24.441. B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año. Presidente: Nestor Emilio Fidel Duca, y Directora Suplente: Leonor Silvia Junge, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tronador 3431, CABA. Nestor Emilio Fidel Duca, autorizado a publicar por Escritura 13 del 11/01/2012 Folio 38, Registro 104, CABA, Escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 44. Nº Libro: 27, Reg. 103.307.

e. 17/01/2012 Nº 4638/12 v. 17/01/2012

**TECNOTRACK**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 18/11/2011 T.I. 151784/2011 se dispuso la reforma del art. 1º: Primero: La sociedad se denomina "Seconsat S.A."... Guillermo A. Symens autorizado por escritura Nº 467 del 21/12/2011 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 85.

e. 17/01/2012 Nº 4021/12 v. 17/01/2012

**TRINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 3 del 5-1-12, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrell. Juan Alberto Imboden, 4-5-46, LE 7.771.666, Intevu 10, casa 77, Río Grande, Pcia. de Tierra del Fuego; Carolina Luisa Bain, 1-9-55, DNI 11.502.861, Bella Vista 228, Río Gallegos, Pcia. Santa Cruz; ambos argentinos, casados, comerciantes. Plazo 99 años. Sede: Larrea 45 6º B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto dentro como fuera de la República Argentina de las siguientes actividades: diseño, construcción, reforma, reparación y ejecución de proyectos de obras de ingeniería civil, de obras de infraestructura de transporte, de edificación urbana, rural, comercial o industrial, demoliciones y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar, administrar y explotar todo tipo de equipamiento, maquinarias y/o vehículos para la construcción y/o demolición. Para el cumplimiento de su objeto está facultada para importar y exportar bienes y/o productos terminados, partes componentes, materias primas y/o servicios, instalar sucursales en el país y/o en el extranjero, representar comercialmente a empresas nacionales y extranjeras y/u otorgar representaciones comerciales a empresas nacionales y extranjeras y utilizar todos los canales de comercialización existentes o a crearse. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente estén relacionados con el objeto social. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 9 por 2 ejercicios Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Carolina Luisa Bain; Director Suplente: Juan Alberto Imboden; ambos con domicilio especial en sede social. Adriana Beatriz Freixiosa: Autorizada en Esc. ut-supra.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 38. Libro Nº: 09.

e. 17/01/2012 Nº 4067/12 v. 17/01/2012

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AR CONSULTORIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/01/2012, Fº 22, Registro 1353 CABA, Ana Robba, argentina, 25/12/1974, DNI 23.980.563, casada, fonoaudióloga, Uriarte 2165, 1º piso "6", CABA; Andrea Verónica Romero, argentina, 19/08/1968, DNI 20.425.828, casada, psicóloga, San Isidro Labrador 624, Martinez, Pcia Bs As; y Andrea Silvina Rascona, argentina, 25/06/1969, DNI 24.420994, profesora, Fraga 132, 3º piso "11", CABA, constituyeron "AR Consultorios S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: 1) Organizar y administrar un centro de prestación de servicios de rehabilitación neurosicomotriz, en forma domiciliaria y/o ambulatoria en consultorios y/o centros adecuados y equipados para tales fines, proveyendo la estructura material y necesaria para el desarrollo de las actividades. Cuando por razón de la materia o imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y habilitados, los mismos podrán ser contratados por la sociedad pero actuarán bajo su responsabilidad, conforme a las normas legales y reglamentarias que rijan la materia. 2) Organizar cursos de perfeccionamiento, conferencias, ateneos, o congresos en el área de salud y campos afines. 3) Importación, compra, venta, distribución, explotación de licencias, marcas, patentes, de instrumental, accesorios y productos concernientes a la actividad médica.- Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas de 1 peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas, suscribiendo 4.000 cuotas, cada una de las socias. Integran 25%.- Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- Si es plural, en forma indistinta.- Las cuotas son transmisibles, artículo 152, 19550, los socios tienen derecho de preferencia.- Cierre del Ejercicio: 31/12.- Gerente: Andrea Silvina Rascona, domicilio especial Fraga 132, 3º piso "11" CABA.- Sede: Fraga 132, tercer piso, departamento 11, CABA. Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por escritura del 11/01/12, Fº 312, Registro 1353 CABA.

e. 17/01/2012 Nº 4071/12 v. 17/01/2012

**B2W VIAJES ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 10/01/12 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 583.529, es decir de $ 248.961 a $ 832.490; y (ii) Reformar el artículo 4º del contrato social. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 10/01/12.

Abogada - María Lucila Winschel

e. 17/01/2012 Nº 3963/12 v. 17/01/2012

**BAUFEBEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Contrato Privado del 04/01/12. Constituyen: Rodrigo Fossa, D.N.I. 23.328.582, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de agosto de 1973, domiciliado en Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Tigre, Provincia de Buenos Aires y la Doctora Cecilia Garcia Castro, D.N.I. 25.201.169, argentina, casada, abogada, nacida el 16 de febrero de 1976, domiciliada en Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Tigre, Provincia de Buenos Aires Duración 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Servicios: transporte público de pasajeros por vía terrestre, en especial servicio de taxis y remises. Cesiones de licencias de taxis. Comerciales: Compra, venta, de automóviles nuevos y/o usados: sus partes componentes y/o repuestos y/o accesorios. Capital $ 12.000,00. Gerente: Rodrigo Fossa por 30 ejercicios. Domicilio Legal: Laprida 1898 piso 8º departamento "A". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El gerente y socio constituyen domicilios especiales en: Laprida 1898 piso 8º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por contrato del 04/01/12.

Contador - Norberto José Diodovich

e. 17/01/2012 Nº 3943/12 v. 17/01/2012

**CCH E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

**C.C.H.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se retifica el aviso publicado el 18/02/10, recibo 14725/10, antes el nombre correcto es C.C.H S.R.L. Por Escritura del 04/02/2010, se resolvió modificar la denominacion social que en adelante será "CCH e Hijos S.R.L.". Autorizada Graciela A. Paulero, Abogada T. 27 F. 918. Escritura del 4/2/2010. No. 46, Fo. 105 Registro 49.

e. 17/01/2012 Nº 4104/12 v. 17/01/2012

**DANGOLAV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Norberto Esteban Rezinovsky, argentino, divorciado de sus 2das. nupcias de Carole Nahmias, DNI 8.549.735, CUIT 23-08549735-9, nacido 19/11/1950, comerciante, domiciliado Tomás Le Bretón 4933, piso 6º "B", CABA; y Marcelo Emilio Falsetti, argentino, casado 1ras. nupcias con Leticia Giselle Miller, DNI 22.294.130 CUIL 20-22294130-0, nacido 25/10/1971, comerciante, domiciliado en la calle Coronel Pagola 691, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As.; 2) 11/01/2012; 3) Dangolav S.R.L.; 4) Tomás Le Bretón 4933, piso 6º "B", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, los actos de comprar, confeccionar, consignar, cortar, lavar, teñir, planchar, estampar, bordar, sublimar, distribuir, exportar, importar, representar, vender toda clase de prendas y artículos de vestir y lo relacionado con la indumentaria, sus derivados y los que sean concernientes de estos. Asimismo podrá tomar representaciones, licencias, consignaciones y mandatos de empresas del país o del extranjero que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad y se relacionen con la industria textil en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por sí o por cuenta de terceros, para lo cual podrá asociarse, tomar representaciones, comisiones, agencias, distribuciones, concesiones, franquicias y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por el presente tomar y/u otorgar préstamos y/o proveer garantías siempre relacionadas a su objeto social; 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) $ 100.000; 8) Gerentes Norberto Esteban Rezinovsky y Marcelo Emilio Falsetti, en forma separada, domicilio constituido el 1ro. Tomás Le Bretón 4933, piso 6º Depto. "B", CABA, y el 2do. Coronel Pagola 691, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., por el término de la sociedad; 9) 31/diciembre/cada año.- Néstor Alfredo Agrelo, DNI 4.431.959 se encuentra autorizado para la presente publicación por escritura Nº 07, folio 17 del 11/01/12, Registro 574 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 12/1/2012. Nº Acta: 047. Libro Nº: 27.

e. 17/01/2012 Nº 4068/12 v. 17/01/2012

**DEHEZA SEGURIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 04/01/11 Fernando Pastor de la Serna cede 700 cuotas y Eduardo Jorge Barbieri, cede 1300 cuotas, de valor nominal Pesos Uno ($ 1,00) cada una de ellas y de un (1) voto cada cuota a Jose Maria Solis Colombo, nacio 31/03/49, L.E. 7.699.940, con domicilio real y especial en Domingo de Acassuso 2310, Olivos, Provincia de Buenos Aires 400 cuotas y Anibal Julio Chazarreta, nacio 26/04/48, D.N.I. 5.262.426, con domicilio real y especial

en Av. Juramento 1347, Piso 3 Departamento "D", C.A.B.A., 1600 cuotas. Ambos argentinos, casados y comerciantes. Renuncia a su cargo de Gerente el Sr. Eduardo Jorge Barbieri, designandose en su reemplazo al Sr. Jose Maria Solis Colombo. Se establece la sede social en la calle Capdevilla 2851 C.A.B.A. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 04/01/2011.

Contadora - Anabella Ines Martino

e. 17/01/2012 Nº 4154/12 v. 17/01/2012

**DEL GLACIAR TURISMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por Acta de Reunión de Socios del 15/12/2008 se trasladó la sede social a Hipolito Irigoyen 440, Piso 2º, CABA. Y por acta del 16/11/2011 se reformó artículo quinto y se eligió como Gerente a Juan Ignacio Canosa, DNI 28.033.290 y Maria Ines Taiana, DNI 10.554.346, quienes constituyeron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 440, Piso 2º, CABA. Autorizada por escritura del 31/12/2011.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2012. Número: FAA04746311.

e. 17/01/2012 Nº 3939/12 v. 17/01/2012

**DIGI-PLAY GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 7 del 10/1/2012, Reg. 917, CABA. Socios: Matías Nicolas Rivas, 23/6/1981, soltero, DNI 28.909.485, CUIL 20-28909485-8, empresario, domiciliado en Hilarión de la Quintana 2741, Piso 2º "7", CABA; Miguel Angel Rivas, 13/8/1953, divorciado, DNI. 10.962.684, CUIT. 20-10962684-9, empresario, domiciliado en Hilarión de la Quintana 2741, Piso 2º "7", CABA, y Carina Patricia Borchichi, 13/10/1965, divorciada, DNI. 17.636.147, CUIL. 27-17636147-1, empresaria, domiciliada en Curapaligüe 441, Piso 10º "A", CABA, todos argentinos. 1) Denominación: Digi-Play Group S.R.L, 2) Duración: 20 años. 3) Sede Social: Vuelta de Obligado 3567, Piso 3º "A", CABA, 4) Objeto: a) compra, venta, mantenimiento, exportación, comercialización, proyecto, dirección y distribución de sistemas y equipos de detección de incendios y gases peligrosos, extinción de incendios por agua, gases y espuma, sistemas de control, domótica, sistemas de circuito cerrado de televisión, sistemas de intrusión, electromecánica, electricidad, iluminación, climatización, sistemas informáticos, sistemas de comunicación y obras civiles, destinadas al soporte del objeto principal, dejándose constancia que cuando corresponda, dichas actividades serán prestadas o supervisadas por profesionales con título habilitante; b) venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicación, control y seguridad, incluida la venta de productos de telefonía, equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas, robos y otros sistemas de seguridad.- 5) Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100. 6) Administración: Gerente, Miguel Angel Rivas, domicilio especial en la sede social, 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firma Micaela Y. Lazarte Ascuy, autorizada por Esc del 10/1/2012, folio 12, Reg. 917, CABA.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 034. Libro Nº: 78.

e. 17/01/2012 Nº 4080/12 v. 17/01/2012

**FIBER ROSKO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 09-01-2012: 1) Rogelio Antonio Rolero vende, cede y transfiere 22500 cuotas a Victor Omar Ledesma, argentino, nacido el 01-09-75, comerciante, DNI 24960549, CUIT 20-24960549-3, soltero, con domicilio real y especial en San Vladimiro 2535, Lanus, Pcia. de Bs. As.- 2) Rogelio Antonio Rolero renuncia al cargo de Gerente.- 3) Se designa como Gerente a Victor Omar Ledesma.- 4) Se reforma el Articulo Cuarto.- Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 09-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 063. Libro Nº: 40.

e. 17/01/2012 Nº 3949/12 v. 17/01/2012

**GASTROPOINT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10/1/12. Socios: Franco Daniel Vita (gerente), DNI 22.284.602, 22/5/71, y Dévora Silvana Riquelme, DNI 26.953.708, 18/3/79, solteros, empresarios, argentinos, domicilio real y especial en Conesa 1046 piso 1 Departamento 4 CABA. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: Importación, exportación y distribución de artículos para bazar, gastronomía y regalería. Cierre ejercicio: 31/10. Sede: Conesa 1046 piso 1º Departamento 4 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en instrumento privado del 10/1/12.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 17/01/2012 Nº 3968/12 v. 17/01/2012

**GESTION INMOBILIARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 30/12/2011, se resolvió el cambio del objeto social, modificando la claúsula 3ra. A la compraventa de taxis nuevos o usados, explotación de taxis propios, como así tambien el ejercicio de mandatario y administrador del servicio público de taxis. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. Autorizada Graciela A. Paulero. Abogada Tº 27 Fº 918. Escritura Nº 755. Fº 2134, del 30/12/2011. Registro 49.

e. 17/01/2012 Nº 4106/12 v. 17/01/2012

**GRUPO A-MONGE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios - Alan Alberto Monge, D.N.I 37278289, soltero 24.11.89, CUIT 20-37278289-8, y Alberto Héctor Monge, D.N.I 16062438, 10.11.62, CUIT 20-16062438-9, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Blanco Encalada 2777, 3º piso "A", C.A.B.A. Duracio 99 años. Objeto: Constructora - la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas obras viales de apertura mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cual quier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, acopio, importación y exportación de todo tipo de materiales, artefactos, accesorios relacionados con el objeto social incluso sistemas constructivos. De ser necesario se procederá a la contratación de profesionales con título habilitante. Capital $ 150.000. Derecho de preferencia transmisión de cuotas - artículo 152 ley 19550. Fallecimiento - aceptan incorporación herederos. Administración - 1 o mas gerentes. Alan Alberto Monge cierre de ejercicio: 31 Diciembre. Sede social y domicilio especial gerente designado. Sede social y domicilio especial gerente Blanco Encalada 2777, 3º "A" C.A.B.A- Autorizada por Esc 10 del 11.01.12.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 17/01/2012 Nº 4143/12 v. 17/01/2012

**IRIARTE LA LIBERTAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Ignacio Iriarte, 95 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 0.384.783, libertad 1535, 5º Piso, Capital Federal; Rafael Alberto Iriarte, 55 años, argentino, casado, Contador Público, DNI: 12.076.447, Libertad 1535, 5º Piso, Capital Federal; Ignacio Manuel Iriarte, 59 años, argentino, casado, Licenciado en Economía, DNI: 10.390.758, callao 2036, 2º Piso, Departamento "A", Capital Federal; Maria Teresa Mercedes Iriarte De De Olano, 53 años, argentina, casada, Arquitecta, CI (Mercosur): 13.120.856, Marcelo T. de Alvear 1219, Capital Federal; Maria Cecilia Zoila Iriarte y Molla, 48 años, argentina, divorciada, Biologa, DNI: 16.581.838, Carlos Pellegrini 1475, Azul, Provincia de Buenos Aires; Maria Josefina Elena Iriarte, 62 años, argentina, soltera, Licenciada en Literatura, LC: 5.935.867, Avenida Las Heras 3737, Capital Federal; Isabel Ines Iriarte, 57 años, argentina, soltera, Licenciada en Historia del Arte, DNI: 11.265.026, Libertad 1535, Capital Federal. Denominación: "Iriarte La Libertad S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 30.000. Administración: Jose Ignacio Iriarte y Rafael Alberto Iriarte, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede social: Esmeralda 320, 5º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/12/11.

e. 17/01/2012 Nº 3932/12 v. 17/01/2012

**J-5 ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 15.12.2008, Nº 12.928, Lº 130 de S.R.L. Reunión de Socios de fecha 1.12.2011 resolvió aumentar el capital social en $ 1.250.000, elevándolo de $ 8.522.053 a $ 9.772.053, y reformar el artículo 5º del Contrato Social. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Reunión de Socios de fecha 1.12.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 17/01/2012 Nº 3883/12 v. 17/01/2012

**KLEER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 10 del 06-01-12, Registro 359 C.A.B.A. el Señor Diego Martín Alaimo cede y transfiere 2.000 cuotas a Carlos Alberto Peix, argentino, nacido 07-1-68, Ingeniero, casado, DNI. 20.038.401, CUIT/CUIL 20-20038401-7, domicilio real y especial Monteagudo 540, Bernal, Provincia de Buenos Aires y 750 cuotas a Juan Alberto Gabardini, argentino, nacido 22-10-67, Ingeniero, casado, DNI. 18.395.054, CUIT/CUIL 20-18395054-2, domicilio real y especial en Billinghurst 1935, 1º piso, Departamento "A", C.A.B.A.- El señor Pablo César Tortorella cede y transfiere 1050 cuotas a Juan Alberto Gabardini.- Se designan también corno gerentes a Carlos Alberto Peix y Juan Alberto Gabardini.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h), matricula 3555, Subrogante del Registro 359, por escritura 10 del 06-01-12.

Escribano - José Luis del Campo (h)

e. 17/01/2012 Nº 4335/12 v. 17/01/2012

**LA MISE EN PLACE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 5/1/2012 por escritura 005 del Libro Nº 79, Reg. Not. 434 CABA, socios Carlos Maximiliano Duarte, con domicilio en Av. Córdoba 6034 PB 2, soltero, empresario, argentino, DNI 25.744.771 y Virginia Lo Russo, con domicilio en Uriarte 1344, Depto. 9 CABA, de 36 años, casada, empresaria, argentina, DNI 24.994.342. Domicilio social: Uriarte 1344, Depto. 9. Objeto social: explotación de confitería, casa de lunch, bar, buffet, restaurante, cafetería, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas y todo otro derivado del rubro gastronómico. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: se fija en la suma de pesos Diez Mil ($ 10.000.-). La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo por los socios gerentes que sean electos en la asamblea de asociados. Se elegirán dos socios que actuarán como gerentes de la misma en forma conjunta, la duración en el cargo será de 2 años y podrán ser reelectos en los mismos. Estos actuarán con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad al Sr. Carlos Maximiliano Duarte, con domicilio especial en la Sede Social. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Autorizada: Vanesa Cristina Cáceres Correa, abogada Tº 105 Fº 215, por instrumento privado del 12/01/2012.

e. 17/01/2012 Nº 4240/12 v. 17/01/2012

**LAS JUANAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 5/01/2.012, Jorge Augusto Perez Guevara Vende a Juan Manuel Casir, Sanchez de Bustamante 1265 Piso 13 Depto C CABA, DNI 31.492.867, argentino, soltero, comerciante, 22/02/1985 el 88.89% de las cuotas, siendo las mismas 8.000 cuotas sociales; Renuncia al cargo de gerente Jorge Augusto Perez Guevara y se designa gerente a Juan Manuel Casir con domicilio especial en Santa Fe 1638 CABA. Mariana Ruiz, Tomo 302 Folio 62 autorizada por instrumento del 05/01/2012.

e. 17/01/2012 Nº 4032/12 v. 17/01/2012

**LOS CUATRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 19/10/11 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Santa Fe. Se trasladó la sede a "Estancia San Jorge" Zona Rural s/n de Godoy, Departamento de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe. Autorizado por escritura Nº 3 del 6/1/12 ante el Registro 1066.

Escribano - Ignacio Trelles Parera

e. 17/01/2012 Nº 3937/12 v. 17/01/2012

**M Y S SILVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/12/2011 se resuelve la constitución de la sociedad M y S Silva S.R.L. Sede Social: Charcas Nº 2700 Piso 4º Departamento C, C.A.B.A. (1425). Socios: Sebastián Carlos Silva 51 años, casado, DNI 14.156.315, nacionalidad argentina, nacido el 11/09/1960 y Modesto Silva, 77 años, casado, DNI 93.352.595, nacido el 21/08/1934, nacionalidad española Objeto Social: Venta, compra, distribución, importación, exportación ya sea por propia o de terceros o asociado a terceros de productos de la carne, rojas y blancas, menudencias, chacinados frescos, embutidos y otros derivados, tanto al por mayor o menor. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 25.000,00 integrado en el acto y dividido en 250 cuotas de $ 100,00 cada una. Suscriben: Socio Sebastian Silva 200 cuotas y Modesto Silva 50 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Se designa por tiempo indeterminado al Señor Sebastián Silva por tiempo indeterminado. Fija domicilio especial en Charcas Nº 3379 Piso 6º Departamento A, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 28/12/11 Walter René Fraga.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 54.

e. 17/01/2012 Nº 4001/12 v. 17/01/2012

**MATABELL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 12 del 6/1/12 Fº 80 Registro 1498 C.A.B.A. Socios: Rosa Ramona Gomez, argentina, nacida el 31/8/91, soltera, comerciante, DNI 37.444.660, domiciliada en Santa Maria de Oro 334, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y Susana Elizabet Minaudo, argentina, nacida el 1/9/48, LC 5.939.047, casada, comerciante, domiciliada en calle 851 Número 2232, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Prov. Bs. As.; Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Confección, Fabricación, compra-venta, importación y exportación de Indumentaria y accesorios e insumos para la confección de indumentaria. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Pasco 611 planta baja depto. B, C.A.B.A. Gerente: Omar Israel Bellini, con domicilio especial en la sede social. Gabriela Andrea Scalercio, autorizada por Esc. 12 del 6/1/12 Fº 80 Registro 1498 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Emilce G. Giacopuzzi. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 4963. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 020. Libro Nº: 2.

e. 17/01/2012 Nº 3934/12 v. 17/01/2012

**NUPTSE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 1 del 6/1/2012, Reg. 917, CABA. Socios: Eduardo Alberto Martinez, 21/7/1964, divorciado, DNI 17.029.732, CUIL 20-17029732-7, Ingeniero Industrial, domiciliado en Av. Cerviño 4700, Piso 7º “C”, CABA, y Angel Marcelo Gomez, 04/1/1976, soltero, DNI. 24.824.517, CUIL. 20-24824517-5, licenciado en sistemas, domiciliado en Campos Salles 2375, Piso 12º “E”, CABA, ambos argentinos. 1) Denominación: Nuptse S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Sede Social: Av. Cerviño 4700, Piso 7º “C”, CABA, 4) Objeto: Comercial: Representación, Distribución, Comercialización, agencia y equipamiento de material electrónico, programas informáticos, productos y soluciones forenses, comunicación satelital; desarrollo, puesta en marcha, mantenimiento y prestación de servicios incluyendo la fabricación y armado en el país, puesta en marcha de servicios relacionados con procesos informáticos, utilizando equipamiento electrónico, productos de identificación biométricos de personas y toda otra aplicación y desarrollo para sistemas de seguridad, operaciones comerciales, industriales, en los ramos y anexos a la tecnología informática, forenses y sistemas de seguridad electrónica. Servicios profesionales; participación, constitución o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. Brindar servicios a través de internet; representar y comercializar software de terceros; procesar y mantener información de terceros; exportar todos los servicios antes mencionados, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. Financiera: importadora, exportadora, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras salvo aquellas que por ley estén reservadas a las instituciones financieras, inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas documentos análogos.- 5) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1. 6) Administración: Gerente, Eduardo Alberto Martínez, domicilio especial en la sede social, 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firma Micaela Y. Lazarte Ascuy, autorizada por Esc. del 06/1/2012, folio 2, Reg. 917, CABA.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 032. Libro Nº: 12.

e. 17/01/2012 Nº 4072/12 v. 17/01/2012

**PARTAGAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 3/01/2.012, Maria Alejandra Vitale Vende a Sergio Francisco De Langhe Espinar, Arevalo 2706 Piso 7 Depto B CABA, DNI 24.159.365, argentino, divorciado, comerciante, 05/08/1974 el 50% de las cuotas, siendo las mismas 12.500 cuotas sociales; Maria Alejandra Vitale Vende a Gustavo Maximiliano Lara, Tronador 3430 Piso 1 Depto A CABA, DNI 23.764.985, argentino, soltero, comerciante, 08/01/1975 el 50% de las cuotas, siendo las mismas 12.500 cuotas sociales. Mariana Ruiz, Tomo 302 Folio 62 autorizada por instrumento del 03/01/2012.

e. 17/01/2012 Nº 4034/12 v. 17/01/2012

**PIEDRA MALA PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-12-11. Sebastian Blutrach, argentino, 29-1-69, soltero, DNI. 20.597.524, CUIT 20-20597524-2, empresario, Céspedes 2685, 1º piso, dto. A, CABA, cede, vende y transfiere 50 Cuotas sociales que representan $ 5000 que posee en la sociedad Piedra Mala Producciones SRL inscripta en la IGJ el 12-3-07 bajo el Nº 2162 del Libro 126 y su modificacion de fecha 17-11-08 bajo el Nº 11931 del libro 130 SRL a favor de Barrenechea Maria Mercedes, argentina, 4-4-71, soltera, DNI 22100273, CUIT 27-22100273-9, empresaria, Nuñez 2217, Planta Baja, Dto. 1, CABA. Se modifica articulo Cuarto del Contrato Social: Pagani Mauro Eugenio 50 cuotas y Barrenechea Maria Mercedes 50 cuotas.- Gerentes ambos socios por tiempo indeterminado. Modificacion sede social: Guevara 326, CABA.- Firmante la Autorizada en el instrumento.

María Alfici

e. 17/01/2012 Nº 3921/12 v. 17/01/2012

**PIMON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/12/2011, Se modifican las cláusulas 2º, 4º y 5º del contrato social. Plazo: 99 años, contados a partir del día 21/06/1985, la administración estará a cargo de Ariel Gustavo Castillo, argentino, soltero, comerciante, 27/05/78, D.N.I. 26.635.032, domiciliado en forma real y especial en la calle Carmen de Areco Nº 571, Monte Grande, Pcia. de Bs. As. Ariel Omar Benitez, argentino, casado, comerciante, 01/05/83, D.N.I. 30.668.146, domiciliado en forma real y especial en la calle Tagle Nº 3354, Lanús Oeste, Pcia de Bs As, en calidad de gerentes, quienes actúan en forma indistinta.- Autorizado a publicar acto privado 27/12/2011.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 17/01/2012 Nº 4041/12 v. 17/01/2012

**PREDIM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del Acta Constitutiva de fecha 30 de noviembre de 2011 publicada en el Boletín Oficial el 12/12/2011 (e. 12/12/2011 Nº 162904/11 v. 12/12/2011). Artículo Tercero. Objeto: La sociedad tiene por objeto la creación de una estructura u organización empresaria con el fin de prestar servicios profesionales a través de sus socios o de terceros. Quienes podrán. a) Prestar los servicios enunciados en forma directa e indirecta a través de terceros con sanatorios, clínicas, hospitales, centros de diagnóstico y/o cualquier otro centro de salud y/o con quienes brinden prestaciones de diagnóstico y/o cualquier entidad, persona física o jurídica que requiera cualquiera de los servicios enunciados precedentemente. b) Brindar tales servicios a través de sistemas prepagos, capitados, cartera fija o cualquier otra forma de contratación o retribución y/o abono a beneficiarios de agentes del seguro nacional de salud y/u obras sociales nacionales, provinciales, municipales y/o mutuales y/o sindicales y/o empresariales de cualquier naturaleza y/o grupos colectivos de personas y/o personas físicas individuales y/o con su grupo familiar. c) Importadora y exportadora de toda clase de bienes relacionados con el objeto. Con tal fin podrá formalizar ofrecimientos, tratativas y/o negociaciones y/o celebrar contratos con las entidades mencionadas o adherir a las mismas. La sociedad, podrá asociarse, fusionarse o perfeccionar cualquier tipo de contrato o convenio de naturaleza asociativa con entidades de similar naturaleza u objeto. Se agregó a continuación del artículo Quinto: “Los socios gerentes serán médicos con titulo habilitante en la República Argentina”. A continuación del artículo Octavo: “Los nuevos integrantes de la sociedad deben ser profesionales con igual titulo que el socio trasmitente”. A continuación del artículo Décimo: “Se excluye expresamente de la limitación de responsabilidad, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios”. Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 20 de diciembre de 2011 los socios gerentes Patricio Germán Morales y Verónica Alejandra González, constituyen domicilio especial a todo efecto en la calle Ramón Falcón 5696. Firmado Dr. Pablo Sebastián Constanzó Escobar. Abogado autorizado por Instrumento Privado de fecha 30 de noviembre de 2011.

Abogado - Pablo Sebastián Constanzo Escobar

e. 17/01/2012 Nº 4227/12 v. 17/01/2012

**PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL SIGLO XXI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 144, 17/019/2008, Héctor Marcelo Remon, DNI 14.490.635 renuncia al cargo de gerente, se designa como nuevo gerente a Alejandro José Vaya, D.N.I. 29.646.877, domiciliado en forma real en la calle Zapiola 10187, Loma Hermosa, Pcia de Bs As y especial en la calle Zapiola Nº 3232 Capital Federal, se traslada la sede legal a la calle Zapiola Nº 3232 Capital Federal.- Instrumentos privados 02/12/10 y 27/12/11, José Alejandro Vaya, renuncia al cargo de gerente por haber cesado su mandato. Modifican la redacción de las cláusulas 4º y 5º del contrato social. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de Pabla Espinoza, argentina, empresaria, viuda, 25/01/27, DNI 83.326, domiciliada en forma real y especial en la calle Fecundidad Nº 3629, Capital Federal, en calidad de Gerente.- Traslado de la Sede Legal a la calle Reconquista 538, 1º Cuerpo, Piso 4º, Oficina “41” Capital Federal.- Autorizado a publicar por acto privado 27/12/11 (autorización).

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 17/01/2012 Nº 4039/12 v. 17/01/2012

**R.M.M. ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 27/12/11 Francisco Beiro y Alicia Lidia Jofre ceden todas sus cuotas a Margarita Mut Coll, ama de casa, DNI 10627047, y Guillermo Andrés Batagelj, empleado, DNI 8480395, ambos argentinos, casados, 61 años, domicilio en Gral Urquiza 3768, Florida, Pcia Bs As; por $ 160000. Modifican art. 4º Capital $ 5000 y se fija sede Vidal 3686, piso 3º depto 7, CABA. Francisco Beiro renuncia gerencia, designan gerente a Guillermo Andrés Batagelj, domicilio constituido en sede social. Jorge Alberto Estrin, abogado autorizado en dicho instrumento.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 17/01/2012 Nº 3874/12 v. 17/01/2012

**RESIDENCIAL MORENO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios extraordinaria del 17/11/2011 se resolvió; 2) designar gerentes a: Gustavo Genaro Sansone y Melisa Marina Sansone, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 2469/71 CABA. 2) reformar el art. 5 del estatuto: duración de la gerencia: indeterminado (duración de la sociedad). Autorizado: Juan Pablo Oliveros Colombo, por reunión Socios del 17/11/2011.

Abogado - Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 17/01/2012 Nº 4198/12 v. 17/01/2012

**SOINAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado y Acta del 09/11/2011, los socios resuelven por unanimidad aprobar: modificación de la cláusula 5º del Contrato Social y el Texto Ordenado. Suscribe la autorizada por Instrumento del 14/12/2011.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 17/01/2012 Nº 4023/12 v. 17/01/2012

**SOLO TECNOLOGIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hector Marcelo Pupkiewicz, 51 años, casado, DNI: 14.034.442, Cuba 2568, 4º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Sergio Fabian Romano, 44 años, casado, DNI: 18.496.376, Ramírez de Velazco 306, 6º Piso, Departamento “16”, Capital Federal; Roberto Vázquez, 57 años, divorciado, DNI: 11.182.932, Entre Rios 655, 7º Piso, Departamento “D”, Capital Federal; todos argentinos y analistas de sistemas. Denominación: “Solo Tecnología S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el pais y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Hector Marcelo Pupkiewicz, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Mendoza 2555, 6º Piso, Departamento “43”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/1/12.

e. 17/01/2012 Nº 3926/12 v. 17/01/2012

**STYL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado del 06/01/2012, se constituyo la sociedad Styl S.R.L. 1) Alicia Susana Ecalle, argentina, soltera, nacida el 28 de noviembre de 1956, D.N.I. 13.907.918, C.U.I.T 27-13907918-9, Empresaria, domiciliada en la calle Almirante O’Connors 107 Haedo, Provincia de Buenos Aires y el señor Osvaldo Antonio Ricardi, argentino, soltero nacido el 30 de agosto de 1957, D.N.I 13.522.207, C.U.I.T 20-13522207-1, Empresario, domiciliado en la calle Almirante O’Connors 107 Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción en el RPC. 3) A) Transporte de carga, mercaderias generales, fletes, acerreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, deposito y embalajes, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guias, cartas de porte, “warrants” y certificados de fletamientos. D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehícu-

los y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. E) Comprar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 4) Capital Social: $ 12.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/12. 6) Gerente: Alicia Susana Ecalle con domicilio especial en la calle Pavon 2118 CABA 7) Sede: Pavon 2118 C.A.B.A. Autorizado documento de constitución de sociedad del 06-01-2012; Dr. Claudio H Apolonio Taboada, Contador Publico, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.

e. 17/01/2012 Nº 4217/12 v. 17/01/2012

**TAXI LINCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Galván, argentino, soltero, empresario, 13/12/59, DNI: 13.635.812, con domicilio real y especial en Belgrano 2038 piso 1º Cap. Fed., Marcelino Sacristan Muñoz, español, soltero, empresario, 20/04/54, pasaporte español Nº AA124473, domicilio Guervara 163 piso 2º departamento B Cap. Fed.- 2) 05/01/12.- 3) Belgrano 2038 piso 1º Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Juan José Galvan, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 30 de fecha 05/01/12 ante el Escribano Andrés J. Bello.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 053. Libro Nº: 032.

e. 17/01/2012 Nº 3929/12 v. 17/01/2012

**TAXI NOW**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Magali Torres, DNI 37216904, nacida 10/2/1993, domicilio Larraya Nº 3020, Silvia Marcela Svica, DNI. 21472695, nacida 21/3/1970, domicilio Hubac 5575, ambas, solteras, argentinas, comerciantes y de CABA 2) Escritura del 30/12/2011. 3) "Taxi Now S.R.L. 4) Larraya 3020 CABA 5) La compra, venta de taxis nuevos o usados, explotación de taxis propios, como asi tambien el ejercicio de mandatario y administrador del servicio público de taxis. Cuando así se requiera, la actividad, se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representado por cuotas de $ 1 c/una. 8) Uno o más Gerentes, socios o no por el término de duración de la Sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta 10) 30/04. de cada año. Gerente: Magali Torres, quien fija domicilio especial en Larraya 3020 - CABA. Autorizada Graciela A. Paulero Abogada Tº 28 Fº 917, Escritura del 30/12/2011. Nº 746. Fº 2136 Registro 49.

e. 17/01/2012 Nº 4140/12 v. 17/01/2012

**TIME BUSINESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 06/01/12, entre Alfonso Javier Miguez y Sergio Gustavo Diamanti, únicos socios de "Time Business S.R.L." resolvieron cambiar el objeto social y reformar el articulo tercero así: 3º) Objeto: Industrial y Comercial: El procesamiento, producción, transformación, tratamiento, mezcla, envasado, refinado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, almacenamiento y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos petroquímicos, sus derivados y residuos, en todas sus formas y aplicaciones. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 06/01/12.

e. 17/01/2012 Nº 3925/12 v. 17/01/2012

**TRES ESCALAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. pub. del 5/12/2011, reg. not. 922 CABA. Socios: Juan Andres Alter, 28/11/1983, DNI 30655772, empleado, domicilio Ugarteche 3193, 4º B CABA, Federico Fernández Freijóo, 24/3/1984, DNI 30887323, empleado, domiciliado en Guemes 3049, 4º CABA, Gustavo De La Fuente, 15/4/1964, DNI 16940146, comerciante, domiciliado en Av. Jujuy 348, 4º C CABA y Norberto Adrián Navarro, 24/10/1969, DNI 21090984, comerciante, domiciliado en Brasil 1678, CABA, Gustavo Pampin, 15/8/1971, DNI 22.226.328, empleado, domiciliado en Vuelta de Obligado 2885, 1º 5ª de CABA, todos ellos solteros y Matias Lynch Garay, 1/3/1984, DNI 30821324, casado, empleado, domiciliado en Guemes 3594, 5º CABA, todos argentinos. Sede social y domicilio especial socios: Venezuela 1969 PB, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: El desarrollo, importación y/o exportación, instalación, montaje, perfeccionamiento, reparación, explotación y comercio en cualquiera de sus modalidades de todo tipo de software, bases de datos, paginas web, hardware y cualquier otro tipo de sistema informático o de telecomunicaciones cualquiera sea su plataforma, incluyendo la creación o explotación de franquicias de productos y/o servicios propios o de terceros. La realización de servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, la prestación de servicios de consultoría, asesoría y auditoria de sistemas de información, que sera realizada por los profesionales correspondientes y la realización de estudios de investigación y proyectos informáticos, telemáticos y de telecomunicaciones, junto a su ejecución y mantenimiento. La instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos e instalaciones de telecomunicaciones, la recuperación de datos y administración de los mismos, y la gestión de copias de seguridad cualquiera sea su plataforma. El comercio electrónico de software y hardware o cualquier sistema o producto de telecomunicaciones. La instalación, gestión, y mantenimiento de servidores informáticos para fines legales. Capital: $ 50.000 dividido en 500 cuotas valor nominal $ 100 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Gustavo de la Fuente. Angel Moreira, autorizado por escritura del 5/12/2011 reg. not. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 029. Libro Nº: 69.

e. 17/01/2012 Nº 4345/12 v. 17/01/2012

**UPSHIPPING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 06-01-20-12: 1) Mariano Farace vende, cede y transfiere 9.000 cuotas; 4.500 cuotas al socio Leandro Alberto Testa, y 4.500 cuotas al socio Juan Pablo Mingardo. Se reforma el articulo cuarto. 2) Mariano Farace renuncia al cargo de Gerente. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 06-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 051. Libro Nº: 40.

e. 17/01/2012 Nº 3945/12 v. 17/01/2012

**URDI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Urdi S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 06-01-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Roberto Avanzi, argentino, nacido el 11-12-54, comerciante, DNI 11.248.611, CUIT 23-11248611-9; y Mirta Lidia Castiglioni, argentina, nacida el 13-12-53, comerciante, DNI 11.285.025, CDI 27-11285025-8, ambos con domicilio real y especial en Lavalle 965, Planta Baja, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de artículos de caza, pesca, buceo y camping. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Lavalle 965, planta baja, CABA.- Se designa gerente a Roberto Avanzi. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 06-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/1/2012. Nº Acta: 094. Libro Nº: 56.

e. 17/01/2012 Nº 3954/12 v. 17/01/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"C"**

**CIBRAFA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Cibrafa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Febrero de 2012, a las 18 hs. en primera convocatoria, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Evaluación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2011.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

4°) Distribución del resultado del ejercicio.

5°) Elección de autoridades en reemplazo de las actuales.

Se recuerda la obligación que incumbe a los accionistas de comunicar su asistencia a la Asamblea según art. 238 Ley 19550, en Ruiz Huidobro 2359, 5° "C", CABA de 9 a 12 hs. hasta el 3 de Febrero de 2012.

Joaquín Fasel - Presidente, designado por acta de asamblea del 10 de Febrero de 2011.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 122. Nº Libro: 44.

e. 17/01/2012 Nº 4093/12 v. 23/01/2012

**"V"**

**VENECIA SALUD S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Venecia Salud S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07 de febrero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Lavalle 1616 piso 12 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) consideración de los documentos establecidos por el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos correspondiente a los ejercicios financieros al 31 de marzo de 2009, al 31 de marzo del 2010 y al 31 de marzo de 2011.

3°) Aprobación de la Renuncia y Gestión del Presidente y Director Suplente en ejercicio de la presidencia.

4°) Designación de un nuevo directorio.

5°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

6°) Distribución de utilidades de los ejercicios mencionados en el punto 2.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2do. párrafo, LSC), al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Abel Baravalle Director Suplente en ejercicio de la presidencia según acta de directorio de fecha 2-11-11.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 34.

e. 17/01/2012 N° 4028/12 v. 23/01/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de CABA avisa: Tamburo Pablo y Bossus Leticia Andrea (S.H Mr. Group) ambos domiciliados en Bergallo 911 San Isidro Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Jourdan D. Eduardo domicilio Soldado de la Independencia 864 CABA rubro restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar en despacho de bebidas sito en 25 de Mayo 574 pb CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/01/2012 N° 4006/12 v. 23/01/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ABRANTES S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 1/08/11 se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de presentadas por el Sr. Andrés de Terán Molina a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, por el Sr. Fredolino Kirschner Neubaner a su cargo de Director Titular, por el Dr. Pablo Gabriel Noseda a su cargo de Director Suplente; y que el directorio quede formado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Raúl Sánchez Devoto. Director Suplente: Fredolino Kirschner Neubaner, los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado Tomo 38 Folio 751, autorizado en Acta de fecha 1/08/11.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 17/01/2012 Nº 3940/12 v. 17/01/2012

**AGENCIA MARITIMA NABSA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/11/11, se designó el siguiente Directorio: Presidente Miguel Angel Palmieri, Directores Titulares Diego Andres Palmieri y Graciela Adelaida Miguez y Directores Suplentes Ricardo Guillermo Colson y Hugo Juan Buchanan quienes fijaron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728 piso 4 depto. B de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2491 del 29/12/11 pasada al folio 12.388 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 016. Nº Libro: 307.

e. 17/01/2012 Nº 3922/12 v. 17/01/2012

**ALIMENTOS GOURMET S.A.**

Expediente 1839940. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/10/11 se aceptó por unanimidad la renuncia de Gustavo Zapata, DNI 23.060.812 al cargo de Presidente y Rubén Alberto Lujan Fernández, al cargo de Director Suplente, y se designo por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Roben Alberto Lujan Fernández, argentino, DNI 12.746.302, 30/10/56, CUIT 20-12746302-7, divorciado, domicilio real y especial en José Evaristo Uriburu 1675 piso 3º Dpto. "A" Cap. Fed.; Director Suplente: María Fernanda Ojeda Goncalvez, argentina, DNI: 32.656.265, 06/02/1987, CUIL 27-32656265-9, soltera, domicilio real y especial en Larrea 1237 piso 4º Dpto. "C" Cap. Fed. Autorización por Escritura 1, Folio 1 del 09/01/12 Escribano Rodolfo Luis Carvallo, Registro Nº 25, de Lomas de Zamora a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 17/01/2012 Nº 4152/12 v. 17/01/2012

**ALMECO ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número de Registro Inspeccion General de Justicia 1.724.475- del 23.12.2011, se resolvió reelegir las autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña y Director Suplente: Atilio Martín Palmeiro, constituyendo ambos domicilios especiales en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Ricardo Gómez, por Acta de Asamblea del 23.12.2011.

Contador - Ricardo Gómez

e. 17/01/2012 Nº 4339/12 v. 17/01/2012

**ALTOS DE CANNING S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N* 7 fecha 14.01.2011, unánime, el Directorio quedo integrado por Director Titular Presidente Francisco José Cangi DNI 04408013, con domicilio real y especial en Juan Agustín García 1947 C.A.B.A. renovándose su mandato y Director Suplente Nicolás Matías Cangi DNI 27674532 con domicilio real y especial en Juan Agustín García 1947, C.A.B.A., renovándose su mandato. Aceptaron los cargos conferidos por Acta de Directorio N* 21 fecha 17/01/2011. Por Acta de Directorio N* 22, fecha 16.02.2011, se efectuó el cambio de la sede social fijándose en Juan Agustín García 1947 C.A.B.A. Francisco José Cangi. Presidente.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 034.

e. 17/01/2012 Nº 4269/12 v. 17/01/2012

**APRES S.A.**

Que por Escritura Nº 720 del 22/12/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 30/12/10; los accionistas de "Apres S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio Nº 431 del 30/12/10; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Maria Degrossi, Vicepresidente: Félix Roberto Kirco, Directores Titulares: Ernesto German Grinberg, Elisa María Buzon de Malah, Gabriela Caldas, Rosa María Alvarez, Pedro Gregorio Bragoni, Guillermo Sackewitz, Elías Kodysz, Elda Susana Osorio Vda. de Molinelli, Ana Margarita Charo, Ana María Coppola de Pauletto, Teresita Ana Ghiggeri, Ana María Schettini de Gachassin, Ricardo Angel Bertoncello, Guillermo Juan Molinelli, Gustavo Alberto Urli, Bernardo Kodysz, Lidia Beatriz Pedrizzini, María del Carmen Cerrone y Elías Eizner, Directores Suplentes: María Verónica Degrossi, Gustavo Gringerg, Martín Feliz Kirco, Guillermo Jose Malah, Marcelo Javier Caldas, Pablo Osvaldo Quiantin, Virginia Mañana Bragoni, Silvia Alejandra Sackewitz, Martha Ana Arcone, Mariela Angélica Molinelli, Eudaldo Juan Isola, Paula Fridman, Verónica Andrea Malah, María Laura Gonzalez, Carlos Alberto Gachassin, María Martha Bertoncello, Elisa Isabel Muiño, Daniel Roberto Urli, Sonia Judith Kodysz, Fernando Javier Gadano, Martín Fogola y Damian René Eizner; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1260, 5º piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 720 del 22/12/11, Escribana Mariana C. Molinari, Registro 51 de Quilmes.

e. 17/01/2012 Nº 3927/12 v. 17/01/2012

**APYRYVE S.A.**

Por acta de directorio del 15/12/11 se trasladó la sede a Rodríguez Peña 2087, 10º piso, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 10 del 10/1/12 Registro 1036.

Eduardo Quinterno

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 1036. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 1.

e. 17/01/2012 Nº 4088/12 v. 17/01/2012

**AZZURRA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Se hace saber que por acta de Reunión de Socios Nº 8 del 14 de abril de 2010 se resolvió designar nuevamente corno Gerente Titular al Sr. Pedro José María Cascales y al Sr. Diego Fernando Parera Gaviña como Gerente Suplente por dos ejercicios, con mandato hasta el final del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2011. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en la sede social: Av. Leandro N. Alem 734, piso 5, oficina 20, CABA. Firma: Jorge Cristián Davis, Tº 33 Fº 824 autorizado por el acta de Reunión de Socios referida.

Autorizado – Jorge Cristián Davis

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 68.

e. 17/01/2012 Nº 4000/12 v. 17/01/2012

**AZZURRA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Se hace saber que por acta gerencia Nº 8 del 8 de octubre de 2007 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 811, piso 3, oficina A, C.A.B.A., a Av. Leandro N. Alem 734, piso 5, oficina 20, C.A.B.A. Firma: Pedro José María Cascales. Socio Gerente, designado por acta constitutiva de fecha 21 de noviembre de 2006, inscripta en la IGJ el 30 de noviembre de 2006, Número 10961, Libro 125 de SRL.

Socio Gerente – Pedro José María Cascales

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 68.

e. 17/01/2012 Nº 4005/12 v. 17/01/2012

**"B"**

**B.H. ARCOS S.A.**

Por Acta Asamblea del 04/05/10 y vencimiento de mandatos se reelige el Directorio integrado por Presidente: Pablo Javier Neustadt; Director Suplente: Antonio Marcelo Levy, ambos domicilio especial Ciudad de la Paz 2476 piso 4 Dpto. "B" CABA. María Laura Ciani apoderada por Esc. 420 del 23/12/10 Registro 1461 CABA.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 16/1/2012. Nº Acta: 132. Nº Libro: 47.

e. 17/01/2012 Nº 5131/12 v. 17/01/2012

**BRHINES SUDAMERICANA S.A.**

Comunica que por Asambleas de fechas 6/11/2006, 31/10/2009 y 12/9/2011, y Directorio de misma fecha se dispuso la designación del directorio el cual quedo conformado de la siguiente manera, Asamblea Directorio del 6/11/2006 como Presidente: Alberto Rafael Orellana, Vicepresidente: Loris Paulino Jerónimo Varessio y como Director Suplente: Jorge Rubén Terzano por Asamblea y Directorio del 3171072009 se designo como presidente: Alberto Rafael Orellana Vicepresidente: Gonzalo Alredo Garcia y Director Suplente Jorge Rubén Terzano, se designo el Vicepresidente en reemplazo por fallecimiento de Loris Paulino Jerónimo Varessio, y por Asamblea el 12/9/2011 se ratifican en sus cargos los miembros del Directorio, Presidente: Alberto Rafael Orellana Vicepresidente; Gonzalo Alfredo García y Jorge Ruben Terzano Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Maipú 712 Piso 2º Dto. "D" C.A.B.A. Autorizado El Presidente Designado por Asamblea del 12/9/2011.

Presidente – Alberto Rafael Orellana

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 123.

e. 17/01/2012 Nº 4147/12 v. 17/01/2012

**BRINSA S.R.L.**

Expediente 1737969. Por Acta Nº 6 del 22/12/06, por unanimidad se acepto la renuncia al cargo de Gerente de Johanna Cristallo y de Ricardo Valentin Bernaola, designando por unanimidad la siguiente Gerencia: Hernan Cristallo, DNI 31.477.021, 24/01/85, soltero, y Mónica Liliana Fabrikant: DNI 12.668.276, 26/11/56, casada; ambos argentinos, empresarios, y domicilio real y especial en Senillosa 345, Piso 2º, Depto B, Cap. Fed. Autorización por Acta Nº 16 del 27/09/2011 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 17/01/2012 Nº 4158/12 v. 17/01/2012

**BUHLMANN ARGENTINA S.A.**

RPC 3/4/2009, Nº 5575, Lº 44 de S.A. Comunica que según Asamblea del 30/5/2011 los Sres. Robert Stephan Wandel, Director Titular y Presidente, y Miguel Carlos Remmer, Director Suplente, constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Asamblea del 30/5/2011.

Abogada - Soledad Noel

e. 17/01/2012 Nº 3889/12 v. 17/01/2012

**"C"**

**C F MANDATARIA S.A.**

Asamblea Ordinaria unánime del 12/1/12 acepta renuncia de Rolando Daniel Giglio, D.N.I. 16.940.725 como Presidente, y Angela Beatriz Giglio D.N.I. 11.624.511 como Director Suplente; designa Presidente a Luís Manuel Rojas, D.N.I. 26.038.732, y Director Suplente: Oscar Héctor De Bonis. D.N.I. 20.385.602, quienes aceptan fijando domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1230, Piso 9, Oficina B, CABA. Carmen Kena, Tº 85, Fº 37 Autorizada por Acta de Asamblea del 12/1/2012.

e. 17/01/2012 Nº 4278/12 v. 17/01/2012

**CASAS EN ALTA MONTAÑA S.A.**

La sociedad resolvió: 1) Asamblea General Ordinaria (unánime) del 07/11/2009 directorio por 3 años Presidente Raúl Angel Giando. Vicepresidente Serse Mancini Frascarelli. Suplente Andreas George Milosevic Barlt. 2) Asamblea Unánime del 12/12/2009 se designa suplente Cynthia Noemí Bagnarelli. 3) por Asamblea unánime del 14/01/2010 y Acta de Directorio del 08/03/2010 se aprueba: a) aceptar la renuncia de todo el directorio. b) designan Presidente: Rocio Mercedes Luis y Suplente Angela Aida Ferrar. c) cambio de sede social a Virrey Liniers 1143 piso 9 Departamento "A" - CABA 4) por acta de directorio del 14/02/2011 renuncian las dos directoras. 5) por Asamblea Unánime y Directorio del 28/02/2011 se designan presidente: Mirta Inés Domínguez. Suplente: Rocío Mercedes Luis. y distribuyen cargos y Acta de Directorio de fechas 28/02/2011, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Mirta Inés Domínguez. Director Suplente: Rocio Mercedes Luis, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Plaza 4025, piso 2 departamento "10" C.A.B.A. Autorizado: Juan Pablo Oliveros Colombo, por Acta de Directorio de fecha 28/02/2011.

Abogado - Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 17/01/2012 Nº 4205/12 v. 17/01/2012

**CLARE S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/2011 se eligieron las nuevas autoridades por vencimiento de mandato, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Matías Leonardo Fernando Marin, DNI 28.504.570 y Director Suplente: Luis Alberto Marin, DNI 10.423.423. Los directores aceptaron los cargos y fijaron Domicilio Especial en Jorge Chavez Nº 7238, CABA. (Fdo: Soledad del Valle Dominguez Apoderada por Acta Ut-supra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 134. Nº Libro: 92.

e. 17/01/2012 Nº 3955/12 v. 17/01/2012

**COCA-COLA POLAR ARGENTINA S.A.**

Inscripta en Inspección General de Justicia originariamente bajo el Nº 1730 Lº 118 Tº "A" de S.A., último cambio de denominación por "Coca-Cola Polar Argentina S.A." inscripto bajo el Nº 929 Lº 13 Tº - de Sociedades por Acciones, (Nº Correlativo 1.616.983) comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 04/01/12, se resolvió aprobar la renuncia del Director Titular, Sr. Hernán Venegas Quijada (DNI 93.996.230) y se designó en su reemplazo como Director Titular, hasta completar el mandato vigente, al Sr. Alan Dunford Alamos, quién aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio en Av. Corrientes 345, 9º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/01/12: Cecilia Pasqualis.

e. 17/01/2012 Nº 3875/12 v. 17/01/2012

**CONTENIDOS EDITORIALES B Y D S.A.**

Por escritura 3 del 10/01/12 Escribana Victoria Suaiter Registro 2062 CABA surge: elección directorio: Presidente: Luis Alberto Dieguez DNI. 13.250.822, Vicepresidente: Leonardo Gabriel Vercesi, DNI. 20.427.287, Directora Suplente Juliana Stagnaro, DNI. 28.862.725; todos con domicilio especial en Cerrito 224 piso 11 C.A.B.A. El suscripto autorizado por acta asamblea 15/02/2011.

Presidente – Luis Alberto Dieguez

Certificación emitida por: Victoria Inés Suaiter. Nº Registro: 2062. Nº Matrícula: 4622. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 3.

e. 17/01/2012 Nº 3893/12 v. 17/01/2012

**COPPEL S.A.**

RPC: 28.09.2007, Nº 16.412, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 22.12.2011, se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 4.240.000.- elevándolo de $ 191.412.000.- a $ 195.652.000.-. Capital social: $ 195.652.000.- Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 22.12.2011.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 17/01/2012 Nº 3885/12 v. 17/01/2012

**CORDOBA 2973 S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 07/11/2011, se designa Directorio: Presidente y Director Titular: Pablo Victor Urús, argentino, 10/12/1977, soltero, abogado y corredor inmobiliario, DNI 26.189.465, domicilio Juramento 5050, piso 6º, depto A, Cap Fed; Director Suplente: Felipe Gabriel Urús, argentino, 02/11/1988, soltero, comerciante, DNI 34.126.226, domicilio Juramento 5050, piso 6º, depto A, Cap Fed. Ambos directores manifiestan que constituyen domicilio especial en la calle Juramento 5050, 6º piso, depto. "A" Cap Fed. Período: 3 ejercicios. Cesa en su cargo el Presidente del Directorio: Eduardo José Diéguez. Modificación del domicilio de la sede social no incluida dentro del articulado del estatuto: a la calle Juramento 5050, piso 6º, depto A Cap Fed. Autorizado: Sr Pedro Antonio Luján Esc. Pública Nº 1255 del 29.11.2011, Reg. 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Yanela Sivero. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 5004. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 3.

e. 17/01/2012 Nº 3970/12 v. 17/01/2012

**CREDIFLASH S.A.**

Por Acta de Directorio del 10/10/2011 y Asamblea del 24/10/2011: 1) Renunció Alejandro Agustín Ballejos como Director Suplente. 2) Se eligió al Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Raquel Jurado (DNI 25.318.015). Director Suplente: Ariel Emilio Aliende (DNI 29.927.513). Ambos fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 2890 piso 6º oficina "503" CABA. 3) Se fijó nueva sede social: Av. Rivadavia 2890 piso 6º oficina "503" CABA. Escribana Sandra N. Lendner autorizado por presidente en instrumento privado del 11/01/2012.

e. 17/01/2012 Nº 3978/12 v. 17/01/2012

"D"

**DESARROLLOS INMOBILIARIOS MADERO ESTE S.A.**

Inspección General de Justicia 1.773.075: Por Asamblea de fecha 20 de Abril de 2009, se fijó en dos el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvana Cristian González; Vicepresidente: Santiago Nicolás Maselli; Director Suplente: Tomás Agustín Maselli; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Olga Cossettini 731, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea de fecha 12 de Abril de 2010, se fijó en dos el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvana Cristian González; Vicepresidente: Tomás Agustín Maselli; Director Suplente: Santiago Nicolás Maselli; constituyendo domicilio especial todos los Directores en Olga Cossettini 731, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Asambleas del 20 de Abril de 2009 y 12 de Abril de 2010.

Abogado - Christian Fleischer

e. 17/01/2012 Nº 4043/12 v. 17/01/2012

**DESEFA S.A.**

Se hace saber por 3 días, conforme lo dispuesto por el art. 88, inc. 4), apartados a) b) c) y d) Ley 19.550 que "Desefa Sociedad Anónima" con sede social en Tucumán 2.575, 8º piso, dpto. "52", CABA e inscripta en el Registro Público de Comercio – Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro (IGJ), Nº 2392, Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 17/06/1980; con una valuación de activo y pasivo de $ 5.036.929,63 y $ 1.599.214,77, al 31/10/2011, en su Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29/12/2011 ha resuelto: a) la escisión de parte de su patrimonio, activo $ 1.971.462,25 y pasivo $ 252.604,82 para constituir una nueva sociedad denominada "Brugobado S.A." sociedad escisionaria a la que se le incorpora un activo de $ 1.971.462,25 y un pasivo de $ 252.604,82 y la que tendrá su sede social en Av. de Mayo 1316, 8º piso, dpto. "C" CABA y b) la sociedad escindente "Desefa Sociedad Anónima" aumentó su capital social de $ 10.000 a $ 400.000 y lo redujo a $ 200.000, por los efectos de la escisión. Domicilio para efectuar las oposiciones de ley conforme lo establecido en apart. 4º pto. d) art. 88, apart. II, Ley 19.550 en "Escribanía Morelli – Laméndola" sita en Av. Juramento 2149, 3º piso, dpto. "17", CABA de Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs.- Sara Haydeé Rabinovich, Presidente electa en Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011.

Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Laura K. Laméndola. Nº Registro: 198. Nº Matrícula: 5253. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 01.

e. 17/01/2012 Nº 4030/12 v. 19/01/2012

**DOUGLAS INVESTMENT S.A.**

Por Actas de Directorio del 22/06/2010 y 06/07/2010 y Asamblea del 06/07/2010: Se eligió al Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Marta Josefina Valerga (LC 3.730.100). Vicepresidente: Juan Rafael Valerga (DNI 29.696.030). Director Suplente: Gabriel Valerga (DNI 10.780.049). Todos fijaron domicilio especial en San Martín 987 piso 1º depto. "C" CABA. Escribana Sandra N. Lendner autorizada por presidente en instrumento privado del 23/12/2011.

e. 17/01/2012 Nº 3984/12 v. 17/01/2012

"E"

**EL PINAR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 28/7/2011 se resolvió designar nuevos miembros del directorio, a saber: Director Titular: Félix Jorge Lanusse, quién fijó domicilio especial en Del Valle Iberlucea 2541, Beccar, Partido de San Isidro; Director Titular: Miguel Zimmermann; Director Suplente: Martín Gerardo Román Jarmoluk, quienes fijaron domicilio especial en Hidalgo 396, 4º piso "A", CABA. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Acta de Asamblea Ordinaria del 28/7/2011.

Abogada - Paula Pereyra Iraola

e. 17/01/2012 Nº 4035/12 v. 17/01/2012

**EMPRENDIMIENTOS MECOHUE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N* 7 fecha 14.10.2011, unánime, el Directorio quedo integrado por Director Titular Presidente Cecilia Ines Cangi DNI 25788258, con domicilio real y especial en Juan Agustín García 1947 C.A.B.A. renovándose su mandato y Director Suplente Nicolás Matías Cangi DNI 27674532 con domicilio real y especial en Juan Agustín García 1947, C.A.B.A., renovándose su mandato. Aceptaron los cargos conferidos por Acta de Directorio N* 14 fecha 17/10/2011. Cecilia Ines Cangi, Presidente.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 034.

e. 17/01/2012 Nº 4259/12 v. 17/01/2012

**ENCINAL S.A.**

Por Acta de Directorio del 20/9/11 se convocó a Asamblea Ordinaria Unánime del 28/10/11 se reeligieron autoridades. Por acta de Directorio del 28/10/11 se distribuyen los cargos por 2 ejercicios aprobados por unanimidad. Presidente: Ramón Carlos Arteta, Vicepresidente: Angela Inés Seré de Arteta y Directora Suplente: Inés Arteta de Braun. Todos fijan domicilio especial en Salta 324, piso 4, Of 2, de C.A.B.A. Presidente: Ramón Carlos Arteta electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 28/10/11.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 085. Nº Libro: 23.

e. 17/01/2012 Nº 4319/12 v. 17/01/2012

**ESERCING S.A.**

Por asamblea y sesión del directorio ambas de fecha 14/12/2011 se designó a las autoridades del directorio, a saber: Presidente: Alejandro Ariel Nowak, y Directora Suplente: Graciela Margarita Terranova, ambos con domicilio especial en Montiel 1281 de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco – Autorizado por acta de directorio del 14/12/2011.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 17/01/2012 Nº 4082/12 v. 17/01/2012

**ESTANCIA DON LUIS S.A.**

Por escritura 456 del 14/12/11, se transcribió el Acta de Asamblea 7 del 25/11/2010 por la que se procede a aumentar el capital social dentro de su quíntuplo de $ 330.000 a $ 1.240.000, quedando el capital conformado asi: Roberto Luis Costa. 874.000 acciones. Patricio Costa Shaw 183.000 acciones. Agustin Costa Shaw 183.000 acciones. Las resoluciones se tomaron por unanimidad y con la presencia de la totalidad de los socios. Surge del instrumento la autorización para publicar el presente a favor de la Escribana Adriana Gabriela Frisardi (Matrícula 4031 Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires).

Escribana - Adriana G. Frisardi

e. 17/01/2012 Nº 3890/12 v. 17/01/2012

**ESTANCIA LA REPUBLICA S.A.**

Por Acta de Directorio del 2-6-2011 se modifica la sede social a Tucumán 1, Piso 20, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, Escribano autorizado por escritura Nº 4 del 9-1-2012, fº 5, Reg. 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 17/01/2012 Nº 4097/12 v. 17/01/2012

"F"

**FLORENCE NIGHTINGALE SCHOOL S.A.**

Comunica que por asamblea ordinaria de accionistas del 4 de mayo de 2009 el directorio de Florence Nightingale School S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvia Marcela Di Coco con domicilio especial en Bulnes 2751, Cap. Fed.; Vicepresidente: Nilda Viviana Di Cocco, con domicilio especial Bulnes 2751, Cap. Fed. Directores Titulares: Florencia Di Cocco con domicilio especial en Bulnes 2751 Cap. Fed. y María Claudia Di Cocco con domicilio especial en Bulnes 2751 Cap. Fed. Directores Suplentes: Eduardo Constantini Di Cocco con domicilio especial en Bulnes 2751 Cap. Fed. Diego Enrique Llerena, autorizado conforme acta de directorio de fecha 15 de diciembre de 2011.

e. 17/01/2012 Nº 4353/12 v. 17/01/2012

"G"

**GLACAL S.A.**

En acta del 11/1/12 designó: Presidente: Gabriel Alejandro Allasia. Suplente Claudia del Valle Allasia; por renovación de mandato; Domicilio Especial Esparza 15, piso 1º, departamento B, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta del 11/1/12. Expediente 1798902.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 17/01/2012 Nº 4183/12 v. 17/01/2012

**GLAXOSMITHKLINE ARGENTINA S.A.**

RPC 14.3.1923, Nº 36, Libro 41, Tomo "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 24.11.2011, se aceptó la renuncia de Aldo Nicola Véliz Campodónico como Vicepresidente y Director Titular; y se designó a Jorge Triana como Vicepresidente, hasta completar el mandato. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizada, según Asamblea del 24.11.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 17/01/2012 Nº 3879/12 v. 17/01/2012

**GRUPO ABM S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 10/10/07 ratificada por asamblea extraordinaria del 3/11/11 se decidió disolver y liquidar la sociedad. Se designó liquidador a Gregorio Sebastián Briongos, con domicilio especial en Comodoro Martín Rivadavia 2114, Cap. Fed. Autorizado por asamblea extraordinaria del 10/10/07.

Abogada - Carolina de Lassaletta

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 13.

e. 17/01/2012 Nº 4085/12 v. 17/01/2012

**GRUPO ARS. XXI DE COMUNICACION ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea unánime del 02/08/2011 se aceptó la renuncia de Laura Alejandra Stein como Presidente y se reeligieron como Presidente a Porfirio Raul Carreras, antes Director Suplente y como Directora Suplente a Laura Alejandra Stein, ambos con domicilio especial en la calle Lavalle 1312, 4º piso, departamento B, CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 16/12/11 folio 695 Registro 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

e. 17/01/2012 Nº 4325/12 v. 17/01/2012

"I"

**ICONURBAN S.A.**

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de julio de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Guillermo Polack, Presidente; Eduardo Jorge Kovalivker, Vicepresidente; Julio Enrique Polack, Director Titular; Marcos Paúl Kovalivker, Director Titular y Laura Estela Polack, Directora Suplente, Todos con Domicilio Especial en Bartolomé Mitre 688 6 piso CABA. Apoderada por Esc. Púb. 520 del 14.12.2011, Reg. 670, C.A.B.A.

Feliciana Pared

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 83. Nº Libro: 77.

e. 17/01/2012 Nº 4246/12 v. 17/01/2012

**ING ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5/12/11 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; y (ii) la designación del Sr. Fernando Virgilio Tedín Uriburu como liquidador de la sociedad. Autorizada por Acta de Asamblea del 5/12/11.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 17/01/2012 Nº 4247/12 v. 17/01/2012

**INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA**

Con domicilio en la calle Reconquista 656 3º B (C1003ABN) C.A.B.A.; en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social Nro. 18/2011, Informa a su asociados de todo el país que aquellos que tuvieren prestamos vigentes con la entidad cuyas cuotas se descuenten de sus haberes como jubilados y/o pensionados nacionales, pueden optar por realizar su precancelación conforme lo establecido por el Decreto Nro. 246/2011. Para ello podrán consultar gratuitamente al 0800-888-5550 los saldos del capital adeudado y los intereses calculados a la fecha respecto de cada crédito. También podrán dirigirse al delegado de su jurisdicción quien podrá asesorarlos y asistirlos respecto de cada situación particular. Se publica el presente por cinco días consecutivos en el boletín oficial en cumplimiento de lo normado por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

Presidente – Juan Fabio Fichera

Secretario – Silvia Vidal

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 162. Nº Libro: 33.

e. 17/01/2012 Nº 4036/12 v. 23/01/2012

**INVERSIONES PINAMAR S.R.L.**

Informa que por acta de reunión de socios del 15/12/2011 se designaron gerentes Nestor Anibal Canosa, DNI 10.743.278 y Juan Ignacio Canosa, DNI 28.033.290. Los gerentes electos constituyeron domicilio especial en Hipólito Irigoyen 476, Piso Segundo (2º), CABA. Autorizada por escritura del 31/12/2011.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/01/2012. Número: FAA04746310.

e. 17/01/2012 Nº 3942/12 v. 17/01/2012

**INVERSORA SUIPACHENSE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 04/12/2010 se resolvió designar Presidente: Rómulo Juan Andreucci. y Director Suplente: Paula Andreucci quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 767 2º oficina F de C.A.B.A. Sonia Maria Tommasi, Escribana autorizada por escritura 489 del 29/11/11 Registro 1683 de C.A.B.A.

Escribana - Sonia M. Tommasi

e. 17/01/2012 Nº 4258/12 v. 17/01/2012

"J"

**J.V. PEGADOS AUTOMATICOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30-09- 2011: Se designa directorio: Presidente: Victor Domingo Gaspari; Director Titular: Julian Jesus Gaspari y Directora Suplente: Carolina Soledad Gaspari; todos con domicilio especial en Hector Guidi 1226, Lanus

Este, Pcia. de Bs. As. Victor Domingo Gaspari, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 30-09-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 089. Nº Libro: 56.
e. 17/01/2012 Nº 3941/12 v. 17/01/2012

**“L”**

**LABORATORIOS OTEMEN S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2010 se resolvió la renovación de la composición del directorio por un nuevo período por vencimiento del mandato anterior. Presidente: Jorge Claudio Otero quien constituye el domicilio especial en la calle Gualeguaychu 3028/30 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Directora Suplente: Gabriela Ines Otero quien constituye el domicilio especial en la calle Gualeguaychu 3028/30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Claudio Otero. Presidente por Resolución de Asamblea del 6 de mayo de 2010 DNI 11.293.319.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Barriles. Nº Registro: 806. Nº Matrícula: 4083. Fecha: 6/01/2012. Nº Acta: 57.
e. 17/01/2012 Nº 4228/12 v. 17/01/2012

**LAS GLORIAS S.A.**

Por Asambleas Generales Unánimes del 01/09/2010 y 30/09/2011; y escritura Nº 198, del 27/12/2011, Folio 698, Registro Notarial 502, CABA, se renovó autoridades entre los años 2010 y 2012. Presidente: Mario Septimio Rossi. Vicepresidente: Gloria Viscardi de Rossi. Director Suplente: Juan Pablo Rossi. Renuncia todo el Directorio relacionado; la que es aceptada. Se designa nuevo Directorio entre los años 2011 y 2013. Director Titular y Presidente: Mario Septimio Rossi. Directora Titular y Vicepresidente: Gloria Viscardi. Directora Titular: Gloria Rossi. Director Suplente: Juan Pablo Rossi; aceptaron los cargos y denunciaron domicilio especial en Castex 3361, 9º p., C.A.B.A. Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- esc. Nº 198, fecha: 27/12/11, Fº 698, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 9/01/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: 60.
e. 17/01/2012 Nº 4105/12 v. 17/01/2012

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 18 de enero de 2012, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362 de la Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón Nº 22 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación (serie 54ª), se abonarán dividendos de ejercicio en efectivo por un total de $ 34.000.000.- Dicha distribución de dividendos, resuelta por la asamblea ordinaria de accionistas de Ledesma S.A.A.I. celebrada el pasado 7 de septiembre de 2011 al tratar el punto 3º del Orden del Día, representa un 7,72727% del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,077272 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al 98º ejercicio social, comprendido entre el 01/06/2010 y el 31/05/2011. Buenos Aires, 10 de enero de 2012. Alejandro Blaquier D.N.I. Nº 13.417.443. Director titular elegido por Acta de Asamblea Nº 130 del 14/09/10 y Acta de Directorio Nº 2.291 de distribución y Aceptación de Cargos, y autorización especial conforme acta de Directorio Nº 2.327 del 10/01/12.
Director – Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Alarico R. Cardona. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 5087. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 137. Nº Libro: 6.
e. 17/01/2012 Nº 4048/12 v. 17/01/2012

**LOS PECANES S.R.L.**

Por Acta de socios del 30-06-2009 se resolvió designar como Gerentes a Isabel Pueyrredon y Hernan E. Pueyrredon, con mandato por 5 ejercicios hasta 30-06-2014, fijan domicilio especial en Godoy Cruz 2769, Piso 7 CABA. Adrián Vogel autorizado por esc. del 10-01-2012, Reg. 255.
Abogado - Adrián Guillermo Vogel
e. 17/01/2012 N° 3891/12 v. 17/01/2012

**“M”**

**MARITIMA HEINLEIN S.A.**

Por escritura del 29/12/11, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 25/10/11. Se designaron directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Kurt Heinlein. Vicepresidente: Pedro Luis Kelly. Director Suplente: Alberto José Servidio; todos con domicilio especial en Perú 359, 13º piso, oficina “1301”, Cap. Fed. Susana L. Dusil. Escribana. Matrícula 3352. Registro Notarial 648. Autorizada mediante esc. Nº 594, del 29/12/11.
Escribana - Susana L. Dusil
e. 17/01/2012 Nº 4063/12 v. 17/01/2012

**MERTON FOODS S.A.**

Por acta de asamblea del 28.7.2011 se aceptó la renuncia de Guido Enrique Tavanti y Ricardo Tavanti como directores titular y suplente respectivamente y se designó director titular y presidente a Esteban Raúl Spinetto y directora suplente Mirta Sonia Mule, quienes aceptaron y distribuyeron cargos por acta de directorio del 28.07.2011. Ambos fijaron domicilio especial en Salta 834, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Firma: Esteban Raúl Spinetto, presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 28.7.2011.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 110. Nº Libro: 4.
e. 17/01/2012 Nº 4060/12 v. 17/01/2012

**“P”**

**PORBACK S.A.**

Acta del 14/09/2011 se designa Presidente: Claudia Marisa Depetris y director suplente, Mariano Torres. Fijan domicilio especial en la calle Talcahuano 732, Piso 2º de CABA. Aut.: Virginia Codó, misma acta del 14/09/2011.
e. 17/01/2012 Nº 3935/12 v. 17/01/2012

**PRODUCCIONES GALAXY S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 16/09/11 por unanimidad se decide disolver y liquidar la sociedad (artículo 94 inciso 1 ley 19.550) y nombrar liquidador a Luis Osvaldo Hurovich, Documento Nacional de Identidad: 4.424.982, CUIT: 20-04424982-1 (artículo 102 ley 19.550), quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9, Capital Federal. Autorizada por AGE 16/09/11 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.
e. 17/01/2012 N° 5248/12 v. 17/01/2012

**PURALACTEA S.A.**

Por Escr. Públ. del 26/12/2011, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. Unanime Nº 31, del 19/09/2011, por la cual se eligen las actuales autoridades, designandose: Presidente: José Arturo Moreno; Vicepresidente: Juan Osvaldo Uhrich y Director Titular: Carlos Marcelo Agote y Director Suplente: Jorge Ruben Gugliermo; todos constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Oficina “308”, Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Escr. Publica Nº 680 del 26/12/2011.
e. 17/01/2012 Nº 4142/12 v. 17/01/2012

**“R”**

**RESOR-PLAST S.A.**

El 31/7/2011 el Directorio fijó sede social en Avenida Avellaneda 742, piso 8, departamento B, CABA; y Asamblea del 28/4/2011 designó Presidente a Antonio Sebastián Trapani, Vicepresidente a Antonio Trapani, y Director Suplente a Pablo Santiago Trapani, todos con domicilio especial en dicha sede social. Suscribe Escribano Diego M. Martí, autorizado por escritura 59, del 1/12/2011, Registro 2142 de CABA.
e. 17/01/2012 Nº 3918/12 v. 17/01/2012

**ROBERLO ARGENTINA S.A.**

RPC 11.12.2003, Nº 17.820, Libro 23 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Acta de Directorio del 22.11.11, se resolvió trasladar su sede social a Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Miguel Remmer, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 22.11.11.
Abogado - Miguel C. Remmer
e. 17/01/2012 Nº 3882/12 v. 17/01/2012

**ROENTGEN S.A.**

Escritura: 30/12/11. Designacion del directorio: Presidente: Palmira Inés Vecchi; Vicepresidente: María Luisa Clotilde Macchiavello; Titulares: Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo, Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas, Marcela Macchiavello de Marseillan; José María Gómez Antón, todos con domicilio especial en Humberto Primo 1860, CABA; resuelto por asamblea del 28/10/11. Escribano autorizado por escritura 621 del 30/12/11, reg. 379.
Escribano - Carlos Alberto Cernadas
e. 17/01/2012 Nº 4010/12 v. 17/01/2012

**“S”**

**SBM CREDITOS S.A.**

I.G.J. Nº 1732626. Hace saber: Por reunión de Directorio del 13/01/10 y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/01/10 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Saenz, Director Titular: Sebastián Mauricio Menendez y Director Suplente: Mario Enrique Saenz, todos con domicilio especial Lavalle 421, 3º piso, Departamento “6”, C.A.B.A. La que suscribe está autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 6 del 20/01/10.
Abogada - Cecilia I. Marchisio
e. 17/01/2012 Nº 4087/12 v. 17/01/2012

**SHOES MOTIONS S.R.L.**

Instrumento: 6/1/12. Designación de gerentes: Lucas Matías Mikulik, Antonio Mikulik y Martín Ivan Mikulik todos con domicilio especial en Olazabal 5244, 5º piso, oficina 9, CABA Abogada autorizada por acto privado del 6/1/12.
Abogada - Ana María Figueroa
e. 17/01/2012 Nº 4003/12 v. 17/01/2012

**SMITHKLINE BEECHAM INTER-AMERICAN CORPORATION, SUC. ARG.**

RPC 16.8.1962 Nº 28 Fº 14 Lº 51 Tº “B” de E.E. Comunica que según decisión del 15.12.2011, se resolvió el cierre de la sucursal en Argentina al 31 de diciembre de 2011, la cancelación de la inscripción registral de la misma y la revocación de la designación de Fernando Gabriel Gestal y Antonio Ortiz Bolaños como representantes legales. Liquidadores: Emilio Nicolás Vogelius y Fernando Gabriel Gestal, con domicilio especial en Tucumán 1, 4º, C.A.B.A. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión adoptada el 15.12.2011.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 17/01/2012 Nº 3881/12 v. 17/01/2012

**SOUTH BEEF S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/06/11, acta de Directorio de misma fecha y acta de Directorio del 11/07/11, el Directorio de South Beef S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Refah Maani Entesari, Vicepresidente: Khosravi Mohammad Hossein Director Titular: Khosravi Behdad y Director Suplente: Ahmadiansalchi Ali. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Av. Santa Fe 2385, Piso 10 “B”, C.A.B.A. Refah Maani Entesari Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 6/6/11, Acta de Directorio 54 del 3/6/11 y Acta de Directorio 55 del 11/7/11.
Presidente – Refah Maani Entesari

Certificación emitida por: Armando J. S. Paganelli (h). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 5130. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 181. Nº Libro: 5.
e. 17/01/2012 Nº 4037/12 v. 17/01/2012

**STORM CONTROL S.A.**

Por asamblea general ordinaria del 23/05/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 350.000 a $ 590.000, capitalizando $ 240.000 de la cuenta reserva facultativa, y emitiendo 240.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y un voto por acción, y conforme art. 188 ley 19.550. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de asamblea del 23/05/2011.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
e. 17/01/2012 Nº 4083/12 v. 17/01/2012

**STRAVEN S.A.**

Por Acta de Asamblea del 7/10/2011. se resolvió trasladar la sede social a la Avenida de Mayo 560 piso 2º Oficina 24 de CABA. Autorizada Graciela A. Paulero Abogada Tº 27 Fº 918. Acta del 7/10/2011.
e. 17/01/2012 Nº 4101/12 v. 17/01/2012

**“T”**

**TALLERES RIVON S.A.I. Y C.**

Por Asamblea del 31-8-10 y Acta de Directorio del 1-9-10 cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Marcela Rijavec Vicepresidente: María Marta Elena Rijavec Director Titular: Liana Marisa Rijavec y Director Suplente: Agustín Arola Nowell. Designa Presidente: Claudio Oscar Zambon Vicepresidente: Matías Ezequiel Zambon Director Titular: Lucas Sebastián Zambon y Director Suplente: Muriel Sol Zambon, todos con domicilio especial en Arregui 4157 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 585 del 15-9-2011.
e. 17/01/2012 Nº 3936/12 v. 17/01/2012

**TAVELLI GLOBAL FONDO COMUN DE INVERSION**

Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión

Se comunica que por Resolución Nº 16.716 de fecha 28 de diciembre de 2011, el Directorio de la Comisión Nacional de Valores aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión Tavelli Global Fondo Común de Inversión, y la constitución de Gerente de Fondos S.A. como Sociedad Gerente, y Banco de Valores S.A. como Sociedad Depositaria. Asimismo, se informa que el reglamento se encuentra a disposición del público en la calle 25 de mayo 267 p. 2, of. Nº 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe Pablo Galíndez en su carácter de Presidente de Gerente de Fondos S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en virtud del estatuto social inscripto en el Registro Público de Comercio, el 23/02/94, bajo el Nº 1468, del Lº 114, Tº A de Sociedades Anónimas y con el Acta de Directorio Nº 185 de fecha 04/01/12.
Presidente – Pablo Carlos Galíndez

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 24.
e. 17/01/2012 Nº 4331/12 v. 18/01/2012

**TRACOLOR S.A.**

Por escritura Nº 471 del 29/12/11, Fº 1919, Reg. 412 CABA, se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 10/08/11 la que re-

suelve designar directores y Acta de Directorio Nº 45 del 12/08/11 la que resuelve distribuir los cargos del directorio nombrándose: Presidente: Alejandro Franks, DNI 16.164.028; Director Titular: Ariel Franks, DNI: 17.112.613 y Director Suplente: Isabel Santiago DNI: 4.455.039, por 2 ejercicios fijan domicilio especial en Parana 175, CABA y aceptan los cargos. Autorizada: Adriana Asdourian, dni 27.071.742, esc ut-supra.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 75.

e. 17/01/2012 Nº 4175/12 v. 17/01/2012

**"Z"**

**ZIRCALOY S.A.**

Por Acta Asamblea Nº 13 y Nº 13 continuación de 21/1009 y 28/10/09 y Acta Directorio Nº 24 de 28/10/09 se designo Presidente: Rodolfo Cesar Conde y Director Suplente: Mariana Carla Decleva, ambos con domicilio especial en Rodriguez peña 868 1º "A" CABA. Autorizado por acta directorio Nº 24 de 28/10/09.

Abogado - Víctor José Maida

e. 17/01/2012 Nº 4404/12 v. 17/01/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Carlos Alberto Diez, D.N.I. 14.650.962, de nacionalidad argentina, Clase 1961, imputado del delito previsto y reprimido por los artículos 863, 865 inc. "F", 871 y 872 Código Aduanero, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 22 de diciembre de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Carlos Alberto Diez, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del articulo 294 del C.P.P.N., por hallarlo "prima facie" responsable de la comisión del delito previsto y penado por el artículo 863, 865 inc. "F", 871 y 872 del Código Aduanero. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría N° 8, 22 de diciembre de 2011.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 17/01/2012 N° 3437/12 v. 23/01/2012

### JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5.751, caratulada "Coulon, Yesica Paola s/Pta. Inf. Art. 296 en función del artículo 292 del C.P.", en la que se resolvió: "//mas de Zamora, 23 de diciembre de 2.011. No habiendo sido habido la imputada de autos María Cristina Fernández, identificada con el Documento Nacional de Identidad nro. 11.734.554, con último domicilio sito en la calle 20 nro. 2727 de localidad de de San Clemente del Tuya, Partido Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca la nombrada a esta sede judicial, a fin de recibirle declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, toda vez, que existen méritos suficientes para sospechar que la nombrada, ha hecho uso, por interpósita persona, en fecha 1° de junio del año 2.009, de un formulario 08 nro 09658399, en original, duplicado y triplicado, con folios de certificación de firmas CAA00164107 y CAA00164108 apócrifos, ello en el trámite de transferencias sucesivas, acompañando formulario 08 nro. 23318760 en original, duplicado y triplicado con certificación notarial CAA04534119, auténtica, con el objeto de obtener un beneficio patrimonial, por lo antes expuesto, habré de designar audiencia a esos fines, para la nombrada, la que se sustenta en los siguientes elementos de prueba denuncia de fojas 1/2; informe de la Cámara del Comercio Automotor de fojas 14; informe del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires de fojas 15/15 vta., que da cuenta que los Folios de Actuación Notarial Serie CAA números 164107 y 164108 resultan ser falsos; informe pericial calígrafo de fojas 20/21; consulta de dominio de fojas 22/23; informe de Lirio editora S.A. de fojas 37; informe de la inspección General de Justicia de fojas 45/47; informe de Asociación Propietarios de Automotores de Beneficios recíprocos de fojas 54/55; informe de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de fojas 70; declaración testimonial de Andrés José Cardella, quien cumple funciones en la presidencia de la firma "Compañía de ómnibus 25 de mayo-Línea 278 S.R.L., de fojas 92, en la que da cuenta que el vehículo en cuestión fue entregado como parte de pago el 31 de octubre de 1987, por otro colectivo a una concesionaria como así que el Sr. Jorge Carigliano, es el gestor de la compañía y que actualmente sigue trabajando y que no conoce a Yesica Paola Coulon; documental aportada por el nombrado Andrés José Cardella de fojas 93/106 y solicitud de pronunciamiento de orden jurisdiccional de fojas 109/111.- A dicho fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fm de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que al causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en, caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose, el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.-" Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. José Luis, Secretario Federal.

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 23 días del mes de diciembre del año 2011.

e. 17/01/2012 N° 3435/12 v. 23/01/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 5543, caratulada "Lalanne, Juan José s/Encubrimiento y Falsificación de Documento Público", en la que se resolvió notificar a Juan Jose Lalanne, soltero, argentino, D.N.I. 24.226.446 con último domicilio conocido en la calle Almafuerte n° 730 de Luis Guillón, pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 16 de febrero de 1975 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan (f) y de María Breglia (v), que deberá comparecer a la sede de estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito que tipifica la conducta que se le atribuye, esto es, que personal de la Comisaría Seccional Primera de Esteban Echcverría de la policía de la provincia de Buenos Aires, el pasado 29 de setiembre de 2008, en horas cercanas a las 10:00, tomó conocimiento por intermedio del ciudadano Claudio Marcelo Nanton,, empleado de la empresa de rastreo satelital "Stop Car", que en el estacionamiento de los consultorios externos del Hospital Sofia Terrero de Santamarina, sito en la intersección de las calles Pellegrini y Mariano Acosta de ese mismo medio, se encontraba estacionado un Fiat, modelo Duna color celeste y dominio colocado CHJ-979, el cual poseía instalado el sistema de alarma satelital activada de su compañía, el cual se correspondía con otro automóvil de igual características y que había sido sustraído el 13 o 14 de setiembre de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, refiriendo que el dominio colocado no guardaba relación con el original, esto es RAG 331, y sobre el cual existía al momento de su localización, vigente orden de secuestro, emanado por autoridad judicial de La Matanza, vehículo que estaba titularizado a nombre de Ana Luz Alejandra García Peña y, dadas estas circunstancias, en el lugar tanto el empleado de la empresa de seguridad satelital como el personal policial, se hizo presente una persona que se identificara como Juan José Lalanne, manifestando que ese vehículo le había pertenecido a su tío ya fallecido, a quien se lo había adquirido antes de su defunción, acreditando tal circunstancia exhibiendo una cédula de Identificación del Automotor Control 4976816 bajo dominio CHJ 979 a nombre como titular de AVLOS, Alba Hermelinda, y dadas las circunstancias antes apuntadas, tanto el automotor como el documento le fue incautado, ello y teniendo presente que dicho automotor –como lo señaláramos– se encontraba registralmente bajo el Dominio RAG-331, y que a su propietaria le había sido desapoderado en la vía pública el 13 de junio de 2008, cuando estaba estacionado en las calle Hudson y Goleta Santa Cruz de la CABA, motivo por el cual se radicara la correspondiente denuncia por ante la Comisaría 48 de la Policía Federal Argentina, circulando desde entonces orden activa de secuestro, estableciendo el titular a cargo del Juzgado capitalino que interviniera en el desapoderamiento, que el nombrado Juan José Lalanne no había participado en él, no obstante lo cual el agente fiscal actuante, meritó la posibilidad que sí pudiera entender a su respecto, con relación al encubrimiento en razón de la relación de alternatividad existente entre ambas infracciones (Fallos, 311: 443/311:1001) en el caso de autos, sentado ello, por todo lo antes dicho y entendiendo que Juan José Lalanne pudo haber adquirido o recibido dicho automotor con conocimiento de su procedencia ilícita y con fines de lucro, y siendo que el imputado no fuera habido en el domicilio por él denunciado al momento de su detención ni en el consignado por ante el Registro Nacional de las Personas y, no pudiendo proceder con la notificación pertinente al desconocerse su actual paradero, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Juan José Lalanne, soltero, argentino, D.N.I. 24.226.446 con último domicilio conocido en la calle Almafuerte n° 730 de Luis Guillón, pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 16 de febrero de 1975 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Juan (f) y de María Breglia (y), quien deberá comparecer a la sede de estos estrados el día y hora dispuesta a los fines de deponer en injurada, oportunidad en que se pondrá en su conocimiento los derechos estatuidos por los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296, todos del Código Procesal Penal de la Nación, ello en el marco de la presente causa y en orden al delito tipificado como encubrimiento agravado que se le atribuye al nombrado, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c.s. del C.P.P.N). Asimismo, que deberá comparecer a la audiencia fijada, con documentación que acredite su identidad, pudiendo designar previo al acto indagatorio letrado defensor de la matrícula a su cargo, caso contrario, se le designará a la titular de la Defensoría Oficial que por turno corresponda.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 31 días del mes de octubre del año 2011.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 17/01/2012 N° 3429/12 v. 23/01/2012

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 01/08/2011 | CRISTIAN FERNANDO LOMBA | 3424/12 |

e. 17/01/2012 Nº 2009 v. 19/01/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"B"**

**BAHIA GRANDE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Febrero de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1252, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Remuneración de los miembros del Directorio;
3°) Aprobación de la gestión de los Directores por el periodo en consideración;
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Guillermo Diego Jacob. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 18 de Diciembre de 2008.
Presidente - Guillermo Jacob

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 10.
e. 16/01/2012 N° 4533/12 v. 20/01/2012

**BANCO SUPERVIELLE S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio cita en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Banco Supervielle S.A., a ser celebrada el día 31 de Enero de 2012, a las 11,00 horas. La segunda convocatoria será realizada una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ambas convocatorias tendrán lugar en la sede social ubicada en la calle Bartolomé Mitre 434 5° piso Ala Oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Reorganización del Directorio de Banco Supervielle S.A., designación del Sr. Gabriel Alberto Coqueugniot como Director Titular.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA 1: Sólo podrán concurrir a la asamblea los accionistas que depositen los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. hasta tres días hábiles antes de la fecha de la asamblea en Bartolomé Mitre 434 (Sector Títulos 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 hs. a 15 hs. El plazo vence el 26 de enero de 2012.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 25 del Capítulo II de las normas de la CNV (T.O. 2.001), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Juan Carlos Eduardo Nougués, presidente designado por Asamblea del 26/04/2011 y reunión de Directorio del 26/04/2011.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 10/01/2012. Nº Acta: 138. Nº Libro: 062.
e. 12/01/2012 N° 3529/12 v. 18/01/2012

**BARRACA ASUNCION S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 2 de febrero de 2012 a las 16 hs para primera convocatoria y A las 17 hs para segunda convocatoria en la sede de Córdoba 1233 Piso 7 de caba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos socios para firmar el acta.
2°) Análisis de quórum y mayorías.
3°) Reactivación de la sociedad.
4°) Aprobación de los balances correspondientes a periodos 2007-2008-2009-2010 y 2011 dejando constancia que la documentación se encuentra a disposición de los socios en Juncal 1635 piso 8 de CABA donde podrán pasar a retirarla en el horario de 16 a 18 hs.
5°) Aprobación de la gestión de la administración.
6°) Aumento de Capital hasta la suma de Pesos veinte mil.
7°) Reforma de estatuto en cuanto se prescinde de la sindicatura y se modifica la garantía de los administradores.
8°) Designación de administrador.
9°) Modificación de sede social.
10) Texto ordenado del estatuto social.
11) Disposición por contrato oneroso del inmueble identificado como 1/2 indivisa calle Ancaste 3258 de CABA y resolución de instrumentos a otorgar incluido en caso de asi resolverse la recalificación de los actos, para lo cual en caso de asi resolverse se autorizaría un poder especial irrevocable.

Pablo Rufino Fermín Olivera Soderguit administrador designado por Acta del 7 de agosto de 2001.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 98. Nº Libro: 23.
e. 13/01/2012 N° 2875/12 v. 19/01/2012

**BOLDT GAMING S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de febrero de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 5º ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio que asciende a $ 155.344.091. Ratificación de lo decidido por el Directorio en su reunión de fecha 10 de junio de 2011 respecto del pago de dividendos en efectivo anticipados, abonados sobre el balance al 30 de abril de 2011. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en efectivo por la suma de $ 89.550.000.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2011 por un total de $ 5.061.649, 86 imputados a resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2012.
8º) Elección de cuatro Directores titulares y de Directores suplentes en igual o menor número, con mandato por dos ejercicios según artículo 9 del Estatuto social.
9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un ejercicio.
10) Designación del Contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2012.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.
12) Aprobación del reconocimiento contable del pasivo diferido por el Impuesto a las Ganancias originado en la registración contable e impositiva del ajuste de los bienes de uso de la sociedad antes del 31 de octubre de 2012. Aprobación de la asignación definitiva del débito generado por el reconocimiento contable de dicho pasivo diferido contra la cuenta "Ajuste de Capital" de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nº 592 de la Comisión Nacional de Valores.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el diá 3 de Febrero de 2012 inclusive.
Antonio Angel Tabanelli. Presidente designado por asamblea y reunión de directorio de fecha 16 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 9/01/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 9.
e. 12/01/2012 Nº 2949/12 v. 18/01/2012

**BOLDT S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 69º ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio que asciende a $ 73.868.494 y del saldo de la cuenta "resultados no asignados" que asciende $ 24.483.369. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en efectivo por la suma de $ 50.000.000.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2011 por un total de $ 3.597.306, 44 imputados a resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2012.
8º) Elección de cuatro Directores titulares y de Directores suplentes en igual o menor número, con mandato por dos ejercicios según artículo 9 del Estatuto social.
9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un ejercicio.
10) Designación del Contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2012.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.
12) Aprobación del reconocimiento contable del pasivo diferido por el Impuesto a las Ganancias originado en la registración contable e impositiva del ajuste de los bienes de uso de la sociedad antes del 31 de octubre de 2012. Aprobación de la asignación definitiva del débito generado por el reconocimiento contable de dicho pasivo diferido contra la cuenta "Ajuste de Capital" de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución General Nº 592 de la Comisión Nacional de Valores.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 3 de Febrero de 2012 inclusive.
Antonio Angel Tabanelli. Presidente designado por asamblea y reunión de directorio de fecha 16 de febrero de 2010.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 9/01/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 9.
e. 12/01/2012 Nº 2960/12 v. 18/01/2012

**BOTONERA MALAVER S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2012, a las 16 horas, en la sede social de Araoz 72 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la Asamblea fuera de termino.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de octubre de 2010, y su documentación correspondiente.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del aumento de Capital social hasta la suma de pesos un millón setecientos mil ($ 1.700.000.-) ya sea mediante la capitalización de las cuentas del capital del Patrimonio Neto, y/o aportes en efectivo.
7º) Autorización para efectuar las Inscripciones ante el ente de contralor.

Presidente: Miguel Angel Gómez, designado por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2011 al folio 25 del libro de Actas de Asamblea No. 2 rubrica 48361-98 y Acta de Directorio del 14/01/2011 al folio 47 del libro de Actas de Directorio No. 3 Rubrica 48360-98.

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 20.
e. 11/01/2012 Nº 1694/12 v. 17/01/2012

**BYTE TECH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de enero de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 580, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Compromiso de modificación de sede social de la Sociedad.
3°) Consideración de lo informado por el Directorio. Ratificación del pedido de Quiebra.
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se hace saber que las comunicaciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales se recibirán en la sede social sita en Sarmiento 580, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17.30 horas.
Alejandro D. Alonso Rehor - Presidente electo por asamblea de fecha 28 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 105. Nº Libro: 63.
e. 11/01/2012 N° 2002/12 v. 17/01/2012

**"C"**

**COMPAÑIA ARGENTINA DE AUTOMOVILES ARQBRAVO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 02/02/12, en Cucha Cucha 2358

- CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Desdoblamiento de la cantidad de acciones en circulación.

Presidente Miguel Angel Rodolfo Bravo, Acta de Asamblea de 17/5/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 082.
e. 11/01/2012 N° 1863/12 v. 17/01/2012

**“D”**

**DELTA BIOTECH S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Domicilio Legal: Cabello 3945 7° P CABA. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Enero de 2012, a las 09 hs en 1° convocatoria y a las 18 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Cabello 3945 - 7°B - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
2°) Consideración de los documentos indicados en el art 234, inc 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de Abril de 2010 y el 30 de Abril de 2011 y sus resultados;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los honorarios del Directorio (art 261, Ley 19.550);
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Germán Adolfo Valcarce. Presidente.
Presidente designado por actas de Asamblea N° 16 del 14/6/2008 y de Directorio N° 35 del 15/6/2008.
Germán Adolfo Valcarce

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 12.
e. 16/01/2012 N° 4679/12 v. 20/01/2012

**“E”**

**EL CUARTITO S.A.**

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 1.610.014. Convocase a los señores accionistas de El Cuartito S.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° Convocatoria para el día 31 de enero de 2012 a las 14 horas y en 2° Convocatoria a las 15 horas en la sede social, sita en Talcahuano 937 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2011.
3°) Resultado - Tratamiento.
4°) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.
5°) Aprobación del aumento de capital, modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
6°) Designación de las personas encargadas de gestionar la conformidad administrativa y de registro, del punto numero 5) del orden del día.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El cargo de Presidente del Sr. Manuel Diz, surge del acta de Directorio de fecha 04 de enero de 2010.
Presidente – Manuel Diz

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 6/1/2012. Nº Acta: 139. Nº Libro: 17.
e. 13/01/2012 N° 3088/12 v. 19/01/2012

**EL SAUZAL S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 01/02/12 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Pte. R. S. Peña 628 6° “O” Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3°) Consideración de la Res. Gral. 04/09 de la Inspección General de Justicia.
4°) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2010.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Remuneración del Directorio en exceso de lo previsto Art 261 LSC, determinación del número y designación del Directorio para próximos tres ejercicio.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
8°) Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas.
Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2010 en la sede social.
Pte Ricardo Buccolo designado por Acta de Asamblea día 28/02/11.
Presidente - Ricardo Buccolo

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 056.
e. 12/01/2012 N° 2230/12 v. 18/01/2012

**“F”**

**FLORALIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de Febrero de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Eduardo Madero 942, piso 13°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del artículo cuarto del Estatuto: aumento de capital de $ 2.000.000.- (dos millones de pesos) sin prima de emisión.

Heraclio López Sevillano. DNI 94.252.699. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 10.
e. 16/01/2012 N° 3706/12 v. 20/01/2012

**“G”**

**GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30/01/2012, a las 15:00 hrs. en primera convocatoria y 16:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 2385, 10° “B”, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19550 en caso de corresponder.
6°) Tratamiento de la dispensa comprendida en el artículo 2 de la Resolución N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia.

---

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Mohammad Hossein Khosravi Presidente. Designado por Acta de Asamblea 10 del 26/5/11 y Acta de Directorio 34 del 26/5/11.
Presidente - Mohammad Hossein Khosravi

Certificación emitida por: Armando J. S. Paganelli (n). Nº Registro: 420. Nº Matrícula: 5130. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 5.
e. 13/01/2012 N° 4044/12 v. 19/01/2012

**“I”**

**INVERSOR GLOBAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Inversor Global S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de enero de 2012, a las 12:00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Guatemala 5641, Piso 4, Dpto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del aumento de capital social. Fijación de la prima de emisión de acciones; y
3°) Otorgamiento de autorizaciones.

Federico Tessore, Presidente, designado por Acta de Reunión de Socios del 6/7/09.

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 10/1/2012. Nº Acta: 007. Nº Libro: 44.
e. 13/01/2012 N° 3172/12 v. 19/01/2012

**“L”**

**LA COSTURA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 906265. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Febrero de 2012 a celebrarse a las 10.00 hs. en 1° convocatoria y a las 11.00 hs. en 2° convocatoria, en Talcahuano 778 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación del presidente de la asamblea.
3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino.
4°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2011.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
6°) Destino del resultado del ejercicio.
7°) Remuneración al directorio.
8°) Destino de los resultados acumulados de la Costura S.A. Sucursal Uruguay.
9°) Elección de Directotes.
10) Elección de Síndicos.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Presidente - Juan Carlos Milberg
Designado en acta de Directorio del 30/11/2010.

Certificación emitida por: Lucía B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 41.
e. 13/01/2012 N° 3037/12 v. 19/01/2012

**LAVIPASA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Lavipasa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Paraguay 2675, Planta Baja “1” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Enero de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550;
2º) Aprobación gestión Señores Directores;
3º) Aprobación honorarios al Directorio;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Leonardo Vinci

Designado en Asamblea de fecha 29-01-2010.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 72. Nº Libro: 71.
e. 11/01/2012 N° 1653/12 v. 17/01/2012

**LOS VERDES EUCALIPTOS S.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de Febrero de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 41, finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 28/01/2010.
Presidente – Hernán Ariel Recalde

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 5/1/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 84.
e. 13/01/2012 N° 2862/12 v. 19/01/2012

**“M”**

**MEDIO AMBIENTE S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el día 30 de enero de 2012 a las 11 horas, y para una hora después en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4, of. 8, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones del llamado fuera de término y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3º.

3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas complementarias y Memoria, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 19 y 20, cerrados el 31 de julio de 2010 y 2011, respectivamente.

4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.

5º) Consideración de los honorarios de los Directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19550, correspondiente a los dos ejercicios en consideración.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros por tres años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19550, en cuanto a cursar notificación a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de asistencia, con una antelación no menor a los tres días de la fecha fijada. A tal fin se recibirán las mismas en la sede social, donde se encuentra la documentación societaria. El Directorio.

Jorge Alberto José Franco Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2010.

Buenos Aires, 3 de Enero de 2012.

Presidente – Jorge Alberto José Franco

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 03/01/2012. Nº Acta: 91 Nº Libro: 31.

e. 11/01/2012 Nº 1768/12 v. 17/01/2012

**"N"**

**NEROLI S.A.I.C. Y F. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

N° I.G.J.: 900097. Neroli S.A.I.C. y F. (en liquidación), hace saber por cinco días que por Acta de Directorio de fecha 9/1/12 ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31/1/12, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 995, Piso 5°, CABA, no siendo ésta la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Autorización a los miembros de la Comisión Liquidadora a negociar y eventualmente proceder a la venta de los inmuebles sitos en las calles Castelli 123 e Italia 152 y 352 y

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir al domicilio de Av. Roque Saenz Peña 995, Piso 5°, CABA, para inscribir sus acciones en el registro de asistencia. El vencimiento del plazo opera el 25/1/12 de 9 a 17 horas.

Liquidador - Luis F. B. Aguirre

Según Acta de Asamblea de fecha 6/10/95.

Certificación emitida por: Hernando de Abreu. N° Registro: 2095. N° Matrícula: 4337. Fecha: 9/1/2012. N° Acta: 78. N° Libro: 26.

e. 13/01/2012 N° 3049/12 v. 19/01/2012

**"P"**

**PROMOVEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Promoven S.A., a asamblea general extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle Talcahuano 750 Piso 6º – Of. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1º de febrero de 2012 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;

2º) Consideración de la pérdida del capital social conforme lo establecido en el Art. 96 de la Ley 19.550; Nota: de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones escriturales para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

El Directorio: Rafael Leonardo Mendoza Amadeo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 27 de diciembre de 2010.

Rafael L. Mendoza

Certificación emitida por: María José Ibarra. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 5232. Fecha: 04/01/2012. Nº Acta: 33. Nº Libro: 02.

e. 11/01/2012 Nº 1813/12 v. 17/01/2012

**"Q"**

**QUETRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Quetra S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Vieytes 1655, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para filmar el acta.

2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/11/2010 y 30/11/2011 y consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término.

3º) Aumento de Capital, emisión de acciones y Reforma de Estatutos.

4º) Elección de Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Myriam Esther Martinez. Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 63.

e. 16/01/2012 Nº 4636/12 v. 20/01/2012

**QUIL INVESTMENT S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quil Investment S.A. en liquidación, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de febrero de 2012 a las 12.00 horas, en primera convocatoria y a las 13.00 horas, en segunda convocatoria en Cerrito 348, 3° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2°) Consideración de la gestión de los liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 348, 3° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.

Diego Alberto Güerri - Miembro del órgano de Liquidación designado por Asamblea de fecha 19/07/2004.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. N° Registro: 2159. N° Matrícula: 5212. Fecha: 27/12/2011. N° Acta: 147. N° Libro: 02.

e. 12/01/2012 N° 2366/12 v. 18/01/2012

**QUILVAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quilval S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 1 de febrero de 2012 a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria en Cerrito 348, 3° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 348, 3° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas.

Diego Alberto Güerri – Presidente, Asamblea de fecha 22/06/2011.

Certificación emitida por: Guillermo G. Fuente. N° Registro: 2159. N° Matrícula: 5212. Fecha: 27/12/2011. N° Acta: 146. N° Libro: 02.

e. 12/01/2012 N° 2372/12 v. 18/01/2012

**QUIMBEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de Enero de 2012, a las 14 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe motivos asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2011, Art 234, Inc., 1, de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio. Gestión de Directorio.

3º) Honorarios de Directores por ejercicios 31/03/2011.

4º) Consideración de dispensar al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por la R.G. (IGJ) 4/2009.

5º) Elección Directores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en al Art. 238 de la Ley 19.550. Por falta de Quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 15 hs. del mismo día y tratará los mismos puntos del Orden del Día.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de diciembre de 2007, del Libro Actas número 1 rubricado en Inspección General de Justicia, con fecha 23 de agosto de 1985 bajo el número 20968.

Presidente – Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. N° Registro: 536. N° Matrícula: 5046. Fecha: 05/01/2012. N° Acta: 77. N° Libro: 05.

e. 11/01/2012 N° 1939/12 v. 17/01/2012

**"S"**

**SALUD Y EMPRESA S.A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber que por resolución judicial de fecha 6 de octubre de 2011 dictada en autos caratulados "Gómez Noemí Graciela c/Salud y Empresa S.A s/Ordinario" (Expte. Nº E22-96017/11) en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con asiento en Av. Callao 635, piso 5º de esta Ciudad, se ha resuelto disponer la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, cuya fecha se establece para el día 8 de Febrero de 2012 a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15:00 horas, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Maipú 971 piso 2º, oficina "A" de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio,

2º) Consideración de la gestión del Directorio,

3º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de nuevos Directores.

Se efectuarán las publicaciones en el boletín oficial conforme al art. 237 de la Ley de Sociedades.

Firmado: Alejandro Arauz Castex, en su carácter de Oficial de Justicia Ad Hoc, según Mandamiento de Posesión de Cargo de fecha 7 de diciembre de dos mil once.

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 155. Nº Libro: 16.

e. 16/01/2012 Nº 4617/12 v. 20/01/2012

**SUPERCANAL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 1 de febrero de 2012 a las 12:00 horas y a las 13:00 horas, respectivamente, en Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Razones de la convocatoria fuera de término;

Segundo: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010;

Cuarto: Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010;

Quinto: Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;

Sexto: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos;

Séptimo: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;

Octavo: Consideración de la actuación de los Síndicos que concluyen sus mandatos;

Noveno: Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550;

Décimo: Consideración de la ampliación del Objeto Social. Modificación del Estatuto Social en su Artículo Tercero;

Décimo Primero: Consideración de la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social para que el capital social esté representado por 1.004.064 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 5 votos por acción denominadas Clase A1 y por 9.578 acciones preferidas, escriturales, de valor nominal $ 1 cada una y sin voto denominadas Clase B;

Décimo Segundo: Consideración del aumento de Capital en exceso del límite fijado por el Art. 188 de la Ley 19.550, en la suma de hasta $ 1.500.000.000 (Pesos Un Mil Quinientos Millones) por capitalización del Pasivo Consolidado de conformidad con la Propuesta de Acuerdo Preventivo correspondiente a los Autos caratulados Supercanal S.A. s/Concurso Preventivo que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Ciudad de Buenos Aires (la "Propuesta"), mediante la emisión de un total de hasta 1.500.000.000 (Un Mil Quinientos Millones) acciones ordinarias, escriturales, con derecho a 5 votos por acción de $ 1 valor nominal cada una, denominadas Clase A2 y acciones preferidas, escriturales, sin derecho a voto de $ 1 valor nominal cada una, denominadas Clase C, en las proporciones previstas en la Propuesta y con los derechos previstos en la misma, respectivamente. Delegación en el Directorio de la época y forma de la emisión y de las condiciones de pago;

Décimo Tercero: Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social o, en su caso, dele-

gación en el Directorio, atento las condiciones especiales que reviste el aumento de capital y emisión de acciones, para que una vez concluida la emisión, suscripción e integración de las acciones fije el monto exacto del aumento de capital a incluir en el Artículo Cuarto del Estatuto Social;

Décimo Cuarto: Suspensión del Derecho de Preferencia y de Acrecer en la suscripción de las nuevas acciones Clase A2 y C de conformidad con los términos de la Propuesta y el Artículo 197, inc. 2º de la Ley 19.550.

Décimo Quinto: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de Asamblea.

Daniel Eduardo Vila. Presidente. (Autorizado por Acta de Directorio de fecha 3 de Enero de 2012). Presidente designado mediante acta de directorio de distribución de cargos de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: Mariela Paola Mengoni. Nº Registro: 760. Fecha: 09/01/2012.

e. 11/01/2012 Nº 2937/12 v. 17/01/2012

**“T”**

**TALCAHUANO 937 S.A.**

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 1.610.013. Convocase a los señores accionistas de Talcahuano 937 S.A. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º Convocatoria para el día 31 de enero de 2012 a las 12 horas y en 2º Convocatoria a las 13 horas en la sede social, sita en Talcahuano 1040, Piso 2º, Oficina “217”- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2011.
3º) Resultado - Tratamiento.
4º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.
5º) Revocación de la designación del director Martín Miguel Vegezzi (art 256 LS).
6º) Designación del nuevo director, para completar el numero requerido por el estatuto.
7º) Aprobación del aumento de capital, modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
8º) Designación de las personas encargadas de gestionar la conformidad administrativa y de registro, del punto numero 7) del orden del día.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El cargo de Presidente del Sr. Horacio Aníbal Borzillo, surge del acta de Directorio de fecha 11 de enero de 2010.

Presidente - Horacio Aníbal Borzillo

Certificación emitida por: Eduardo P. Giorgi. Nº Registro: 591. Nº Matrícula: 3599. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 140. Libro Nº: 17.

e. 13/01/2012 Nº 3876/12 v. 19/01/2012

**TARJETA ZERO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Tarjeta Zero S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de enero de 2012 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 5911, piso 6º; departamento “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos a los ejercicios económicos cerrados el 30 de Junio del año 2010 y 2011. Dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1º de la RG IGJ 6/2006, modificada por la RG IGJ 4/2009.
3º) Consideración de la gestión de los Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio para el próximo ejercicio.
6º) Aumento del Capital Social de la suma de $ 50.000 a $ 500.000 y reforma del artículo quinto del estatuto social.

---

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el de 26 de enero de 2012 a la sede social, en el horario de 9 a 20 hs.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la sede social, en el horario de 9 a 17 hs.

Guillermo Coperchini, Presidente, designado por Estatuto Social de fecha 24 de agosto del año 2009.

Certificación emitida por: Leandro Acero. Nº Registro: 1, Lomas de Zamora. Fecha: 9/01/2012. Nº Acta: 240. Nº Libro: 29.

e. 13/01/2012 Nº 3951/12 v. 19/01/2012

**TOSHIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 2012 a las 16 horas, en la sede social en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1 Art. 234 Ley 19550 al 30/09/2011.
2º) Aprobación distribución honorarios y retiros del Directorio superior al 25% del Resultado del ejercicio.
3º) Designación del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente Electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/01/2011.

Presidente – Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 11/01/2012. Nº Acta: 9.

e. 13/01/2012 Nº 3872/12 v. 19/01/2012

**TUCUMAN 313 S.A.**

CONVOCATORIA

N° 1.573.781. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Tucumán 313 S.A. para celebrarse el día 30 de enero de 2012, a las 9:00 hs. en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Desafectación de reservas voluntarias y asignación de utilidades acumuladas; su imputación en condición de dividendos.
3°) Acreditación de dividendos en las cuentas de los accionistas; en su caso, compensación con créditos contra los mismos.

Miguel Angel Stabile, DNI 11.357.973, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de setiembre de 2011, Folios 44/45 del Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Certificación emitida por: Inés G. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 9/1/2012. Nº Acta: 192. Nº Libro: 26.

e. 13/01/2012 Nº 3166/12 v. 19/01/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Se avisa que Carlos Orlando Gustavo Nielsen (DNI 24.930.147) domiciliado en la calle Ayacucho número 204 CABA Vende Cede y Transfiere a Admifarm Group Farmacias S.A. con domicilio en Esmeralda 779 segundo piso, departamento 18 CABA el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado “Farmacia Emanuel III” sito en la Avenida Bernardo de Yrigoyen número 430 CABA. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 plata Baja departamento 1, Capital Federal.

e. 16/01/2012 Nº 4658/12 v. 20/01/2012

Gaiser Andres Anibal con domicilio Cochabamba 2267 CABA transfiere su fondo comercio Hotel S.S.C. sito en Cochabamba 2267 CABA a Lucas Perrotta DNI. 26.652.008 domiciliado Av. De Mayo 1277 piso 4º CABA reclamo Ley en Av. De Mayo 1277 Piso 4º CABA.

e. 16/01/2012 Nº 3676/12 v. 20/01/2012

Mariela Vanina Marro, Abogada, T° 87, F° 519 CPACF, D.N.I. 25.230.900, Laprida 1631 CABA. Roberto Antonio Pérez, L.E. 4.649.944, calle 13 N° 5363 Berazategui, Pedro Atanasio Martin, D.N.I. 933.678, Juana Azurduy 3600, CABA y Carlos Alejandro Moretto, D.N.I. 93.611.713, De Benedetti 2629, Olivos transferirán el fondo de comercio del “Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores), con potencia instalada hasta 10 C.V. y de soldadura autógena y eléctrica” sito en Fitz Roy 2040 de CABA a Alejandro Demetrio Moretto, D.N.I. 24.031.276, CUIT 20-24031276-0, San Lorenzo 2287 de Olivos. Reclamos de Ley en Laprida 1631 CABA.

e. 16/01/2012 Nº 3716/12 v. 20/01/2012

Talleres Moreno de Jaime Jesús González Dieguez domiciliado en Recuero 3725, C.A.B.A, transfiere fondo de comercio habilitado para taller mecánico de chapa y pintura, sito en Lafuente 1567, C.A.B.A, al Sr. Enzo Jara Campuzano, domiciliado en Francisco Bilbao 5250, C.A.B.A, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Lafuente 1567, C.A.B.A.

e. 11/01/2012 Nº 1617/12 v. 17/01/2012

Beatriz Torello, con domicilio en Cochabamba 756, Piso 6°, CABA, vende a Rosa Beatriz Schwadron, con domicilio en Thames 558, 1° “A”, CABA, el fondo de comercio de “Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200), comercio minorista productos alimenticios en general (601000), comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), comercio minorista despacho de pan y productos afines (601020), comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050)” ubicado en la calle Montevideo N° 247, PB, CABA, libre de deudas y gravámenes y personal. Reclamos de ley en Adolfo Alsina 2919, CABA.

e. 12/01/2012 Nº 2141/12 v. 18/01/2012

Los Sres. Norberto José Pereira, L.E. N° 7.734.719 y Jorge Alberto Pereira, D.N.I. N° 10.091.468, (los “Vendedores”, ambos con domicilio en Uspallata 2584, C.A.B.A.) y Malay S.R.L., inscripta en IGJ bajo el número 10055 del libro 137 de SRL (el “Comprador”, con domicilio en Ramón L. Falcón 2318 Piso 7° “B”, C.A.B.A.) suscribieron un contrato en virtud del cual los Vendedores se comprometieron a transferir al Comprador el fondo de comercio correspondiente al negocio ramo bar, confitería; restaurante y/u otro fin dentro del ramo gastronómico, sito en la calle Ramón L. Falcón 2396/2400 esquina Rivera Indarte 104 de la C.A.B.A., sin pasivos ni personal, lo cual ocurrirá el primer día hábil siguiente al vencimiento de los plazos legales de oposición contemplados en la ley 11.687. Las oposiciones se recibirán de lunes a viernes, de 10 a 18 hs, en 25 de mayo 577, piso 7°, C.A.B.A.

e. 11/01/2012 N° 1838/12 v. 17/01/2012

Delma G. Pissoni, abogada To 45 Fo 109, con domicilio en Montevideo 451 Piso 9° Oficina 94 de Cap. Fed informa que: la Sra Adriana Edith Narvaez, con domicilio en la calle Colombres N° 821, PB B Cap. Fed., procede a la venta, cede y transfiere el fondo de comercio del ramo de “Residencia Geriátrica” sito en la calle San Pedrito 558 Cap. Fed., a la sociedad Residencia Guillermina SRL en formación, con domicilio en la Av. Belgrano 2814 Cap. Fed., libre de todas deudas, gravamenes inhibiciones, embargo, impuestos, tasas y contribuciones y con el personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Montevideo 451 Piso 9° Oficina 94 Cap. Fed.

e. 12/01/2012 N° 2195/12 v. 18/01/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Wide Open srl representada por su socio gerente Sr. Gabriel Urango domiciliado en Av Santa Maria 4100 Tigre Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Jourdan d. Eduardo domicilio Soldado de la independencia 864 caba Rubro Bar Pancheria Despacho de Bebidas sito en Cerrito 506 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 12/01/2012 N° 2286/12 v. 18/01/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos “Grageda Honor, Nicomedes s/infr. Ley 23.737” resuelve:

Primero: Condenar a Nicomedes Grágeda Honor de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes y de semillas para su producción, previsto y sancionado por el artículo 5º incisos “c” y “d” de la Ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Nicomedes Grágeda Honor al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 02 de febrero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Nicomedes Grágeda Honor, para su correspondiente notificación a ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Nicomedes Grágeda Honor dispuesta a fs. 70/72 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.- René Vicente Casas,

Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 10/01/2012 Nº 516/12 v. 23/01/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos "Isla Condori, Gregorio, Villca Cruz Leandro, Vilca Catari, Luis Mamani, Luis Armando e Hilario, Abel Jonatan s/infr. Ley 23.737" resuelve:

Primero: Rechazar las nulidades articuladas por las defensas técnicas de todos los procesados (artículo 166 y concordantes del C.P.P.N.).

Segundo: Condenar a Gregorio Isla Condorí, Leandro Villca Cruz y Luis Vilca Catari, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cinco años de prisión y multa de pesos un mil ($1.000), respecto del primero y segundo de los nombrados, y a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), respecto del tercero de los nombrados, por encontrarlos coautores responsables del cielito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" y 29 ter, de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Condenar a Luis Armando Mamaní, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de siete años de prisión y multa de pesos dos mil ($ 2.000), por encontrarlo coautor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal . Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Condenar a Abel Jonatan Hilario Quispe, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión y multa de pesos un mil ($ 1.000), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, en calidad de partícipe secundario, previsto y penado por los artículos 5° inciso "C" y 11° inciso "C" de la Ley 23.737 y artículo 46 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto Gregorio Isla Condorí y Leandro Villca Cruz, el día 11 de Enero 2.015, respecto de Luis Vilca Catari, el día 11 de Enero de 2.014, respecto de Luis Armando Mamaní, el día 11 de Enero de 2.017 y respecto de Abel Jonatan Hilario Quispe, el día 11 de Julio de 2.014 y diez días, para todos los condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

Sexto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del vehículo secuestrado en autos (Ford F 100 Diesel, dominio BRL-276).

Séptimo: Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 03 de Noviembre de 2.011, a horas 12:00 en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P.N.).

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. —René Vicente Casas, Juez de Cámara.— Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 10/01/2012 N° 500/12 v. 23/01/2012

## MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES - UNIDAD FISCAL ESTE - EQUIPO FISCAL D

Daniela Dupuy, Fiscal Titular a cargo del Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 55527/2011 seguido por los delitos previstos y reprimidos en el artículo 149 bis, primer parágrafo y 183 del Código Penal. Cita y Emplaza: a Rodolfo Alejandro Centurion titular del DNI nro. 24.601.436, nacido el 27 de julio de 1978, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la Av. Santa Fe 1126 piso 5 departamento 505 de la C.A.B.A., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por los artículos 161/162 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires. 27 de diciembre de 2011: "(...) cítese mediante edictos a Rodolfo Alejandro Centurion titular del DNI nro. 24.601.436, nacido el 27 de julio de 1978, de nacionalidad argentina, para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por los artículos 161 y 162 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo: Daniela Dupuy, Fiscal. Ante Mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011. Daniela Dupuy, fiscal.

e. 13/01/2012 N° 2229/12 v. 19/01/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Luis Juan Etcheverry (L.E. nro. 5.509.263) que en la causa nro. 1071/08 (int. 1155), caratulada: "Etcheverry, Luis Juan sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Luis Juan Etcheverry, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito... con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado... II. Dejar sin efecto la Orden de Paradero y Comparendo y la prohibición de salida del país oportunamente dispuestas respecto del nombrado...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 1 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3187/12 v. 20/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Chun Mu Hsieh (D.N.I. nro. 92.703.046, con último domicilio conocido en la calle Mendoza 2067 de Capital Federal) que en los testimonios de la causa nro. 1350/05, registrados bajo el número de interno 1291, caratulados: "Hsieh, Chun Mu sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Chun Mu Hsieh, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de la nombrada. III. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a la sobreseída de las comunes...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 9 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3184/12 v. 20/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070– notifica a Huang Zhaojian (D.N.I. nro. 93.926.508) y Lin Yuancun (pasaporte expedido por la República Popular de China nro. 149.822.067, con último domicilio conocido en la Av. La Plata 2551 y 2537 de esta ciudad) que en la causa nro. 553/05 (Int. 351), caratulada: "Huang Zhaojian sobre infracción ley 24769", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Huang Zhaojian y a Lin Yuancun, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de los nombrados. III. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes..." Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 9 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3181/12 v. 20/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, tel. 4124-7070, CABA–, notifica a Yan De Hui (DNI n. 92.912.169) que, en la causa nro. 1017/05 (int. 395), caratulada: "Yan De Hui sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Yan De Hui, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto del nombrado. III. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. IV. Comunicar lo resuelto a la AFIP (art. 20 de la ley 24769), al Jefe de la PFA y al Registro Nacional de Reincidencia. Protocolícese, regístrese y notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda y archívese". Fdo.: Javier López Biscayart, juez. Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría, 9 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3182/12 v. 20/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, tel. 4124-7070, CABA–, notifica a Li Ke Zhuo (DNI n. 93.383.285, nacido el 25 de septiembre de 1950 en la ciudad de Fuging, República Popular China) que, en la causa nro. 1153/07 (int. 971), caratulada: "Zhuo Li Ke sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Li Ke Zhuo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto del nombrado. III. Disponer las costas en el orden causado (art. 530 y 531 del CPPN), eximiendo al sobreseído de las comunes. IV. Comunicar lo resuelto a la AFIP (art. 20 de la ley 24769), al Jefe de la PFA y al Registro Nacional de Reincidencia. Protocolícese, regístrese y notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado en los términos del art. 150 del CPPN. Oportunamente, devuélvase la documentación a quien corresponda y archívese". Fdo.: Javier López Biscayart, juez. Máximo Nicolás Díaz, secretario.

Secretaría, 9 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3185/12 v. 20/01/2012

### N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 2 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad– notifica a Wang Guang Hong (D.N.I. nro. 92.878.362, C.I.P.F.A: nro. 13.304.040, chino, nacido el 16 de septiembre de 1976, con último domicilio informado en Burela nro. 2529 de esta ciudad), se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Wang Guang Hong, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito... con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado... II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto del nombrado...". Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante Mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.

Secretaría, 9 de enero de 2012.

e. 16/01/2012 N° 3180/12 v. 20/01/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Sicoli, Jorge Silvio, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 6º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra al antes concursado preventivamente Refrigeración Bima S.A. Inscripta en la IGJ: Fecha 6.04.2004, Nº 4191, Lº 24, Tº de Sociedades por Acciones, con domicilio en Tucumán 971, piso 1º de C.A.B.A. CUIT Nº 30-59088688-9. Se hace saber a los acreedores que deben presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17 de abril de 2012 ante el Síndico María Elisabet Stroman con domicilio constituido en Lavalle 1567 piso 8º Of. 804, de C.A.B.A., quien presentará el informe individual de los créditos el día 30 de mayo de 2012 y el informe general el día 11 de julio de 2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a su disposición dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarse ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal y para que se le entregue al Síndico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. (Art. 88 Ley 24522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 86 de la ley citada. El presente se libra por mandato de VS. en los autos caratulados: "Refrigeración

Bima S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/01/2012 Nº 1964/12 v. 18/01/2012

**N° 26**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DEL ARTICULO 45 BIS DE LA LEY 24.522

En cumplimiento de lo resuelto el 6 de diciembre de 2011 en los autos caratulados "Metrogas S.A. s/Concurso Preventivo", (Expte. Nro. 56.999) (el "Concurso Preventivo") en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo de la Dra. Dévora Vanadia, sito en Callao Nº 635, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Juzgado"), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por Metrogas S.A. ("MetroGas"): (i) Serie B denominadas en Euros con vencimiento el 27 de setiembre de 2002 (ISIN XS0118072833); (ii) Serie 1 denominadas en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CUSIP Nro. 591673AF5 y P6558LAH2; ISIN US591673AF56 y US-P6558LAH26); (iii) Serie 2 Clase A denominadas en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CUSIP Nro. 591673AG3 y P6558LAJ8; ISIN US591673AG30 y USP6558LAJ81); y (iv) Serie 2 Clase B denominadas en Euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2014 (CM Nro. 025466985 y 025495675; ISIN XS0254669855 y XS0254956757), denominadas en conjunto las "Obligaciones Negociables Existentes", que se ha dispuesto convocar una asamblea en los términos del artículo 45 bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Asamblea") a celebrarse el día 24 de febrero de 2012, a las 11:00, hora de Buenos Aires, en la sede de MetroGas, sita en la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360 (C1267AAB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para suscribir el acta junto con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la aceptación o rechazo de la propuesta de acuerdo preventivo de acreedores de MetroGas que se encuentre vigente al momento de la Asamblea.

NOTAS:

1) La Asamblea será presidida por el Dr. Enrique Cristian Fox.

2) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 24 de enero de 2012 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 16 de febrero de 2012, inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia: El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http: //www.metrogas.com.ar y en la sede social de MetroGas, sita en la calle Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la Fecha de Registro, a satisfacción de MetroGas, mediante la presentación y depósito hasta las 17:00, hora de Buenos Aires, del día 16 de febrero de 2012, en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:

a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si el titular de las Obligaciones Negociables Existentes mantiene su tenencia en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si el titular de las Obligaciones Negociables Existentes mantiene su tenencia en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por la sociedad administradora de dicha entidad o por un participante en tal sistema de depósito colectivo que acredite su participación o titularidad beneficiaria en el título, acompañada de una declaración jurada del tenedor indicando que no ha transferido los títulos desde que fue certificada su legitimación y que no los transferirá hasta la fecha de la Asamblea;

b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder especial conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;

c) todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por notario o escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o legalizados ante el Consulado Argentino de emisión del documento con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, de corresponder. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

4) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley 24.522 para la homologación judicial de la propuesta de acuerdo preventivo formulada por MetroGas no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.

5) La Asamblea se considerará constituida con la asistencia de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que asistan, previa registración conforme apartado 3) anterior, sin exigirse un quórum mínimo.

6) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.

7) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.

8) La descripción de la propuesta de acuerdo preventivo de MetroGas, según fuere actualizada, estará disponible en el expediente del Concurso Preventivo en el Juzgado, quedando asimismo a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de Metrogas, sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

9) Por cualquier información sobre la Asamblea, adicional a la aquí vertida, podrán ser contactados indistintamente: los Sres. Pablo Enrique Boselli (pboselli@metrogas.com.ar), Claudia Bocardi (cbocardi@metrogas.com.ar), Magdalena González Garaño (mgg@metrogas.com.ar) y Lucas Garcia Oliver (lgo@metrogas.com.ar).

MetroGas adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

Dévora N. Vanadia, secretaria.

María Cristina O'Reilly, juez.

e. 11/01/2012 Nº 1715/12 v. 17/01/2012

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2**
**SECRETARIA N° 4**
**LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la Causa N° Causa N° 3244 caratulada: "Onabe s/Denuncia" en la que se resolvió Citar y Emplazar a Luis Marcelo Moreno, DNI N° 33.019.181, hijo de Carlos Benizio y de Dionisia Faustina Agüero; nacido el 17/04/1987, para que comparezca el día 02 de febrero de 2012, a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y penado en el artículo 167 inc. 2° del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 16 de diciembre de 2011. En ese sentido, y a los efectos de su concurrencia, atento los distintos resultados negativos en cuanto a lograr determinar su residencia actual y la constancia negativa de la constatación labrada y remitida por la Delegación Avellanedo Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina en el domicilio de calle Pasaje Virgilio N° 2064 de la localidad de Lanús Oeste, desconociéndose su actual paradero, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días –art. 150 del C.P.P.N.–, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a éstos estrados el día 02 de febrero de 2012, a las 09:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria de conformidad a lo normado por el artículo 29, del CPPN en orden al delito previsto y penado en el artículo 167 inc. 2° del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la presente Causa N° 3244 caratulada "Onabe s/Dcia.", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto.".- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante Mí. Rafael Leal (Secretario Federal)".

e. 16/01/2012 N° 2951/12 v. 20/01/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 6102 caratulada: "s/Pta. Inf. Ley 22.362 y Ley 11.723", en la que se ordenó Citar y Emplazar a Manuel Gutiérrez Ayala, de nacionalidad peruana, titular del Pasaporte n° 40.389.667; para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N) en orden a los delitos previstos en las leyes 22.362 y 11.723 el 16 de febrero de 2012 a las 8 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "// mas de Zamora, 30 de diciembre de 2011... Atento el estado de la presente causa y el resultado negativo de las citaciones, no pudiendo ser habidos Aldo Enciso Ramírez, poseedor de la Cédula de Identidad paraguaya n° 4.970.873 y Manuel Gutiérrez Ayala, de nacionalidad peruana y poseedor del pasaporte n° 40.389.667 en los domicilios aportados al momento de llevarse a cabo el procedimiento donde se secuestraren elementos en infracción a las leyes 22.362 y 11.723, habré de citar a los mismos a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) para el jueves 16 de febrero. de 2012 a las 8 horas, motivo por el cual se publicarán edictos por el plazo de 5 (cinco) días en los términos del art. 150 del código ritual, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito.." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante Mí: Rafael Leal Secretario Federal)".

e. 16/01/2012 N° 2942/12 v. 20/01/2012

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, tramita la causa N° 6102 caratulada: "s/Pta. Inf. Ley 22.362 y Ley 11.723", en la que se ordenó Citar y Emplazar a Aldo Enciso Ramírez, de nacionalidad paraguaya, titular de la Cédula de Identidad paraguaya n° 4.970.873; para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N) en orden a los delitos previstos en las leyes 22.362 y 11.723 el 16 de febrero de 2012 a las 8 horas, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 30 de diciembre de 2011... Atento el estado de la presente causa y el resultado negativo de las citaciones, no pudiendo ser habidos Aldo Enciso Ramírez, poseedor de la Cédula de Identidad paraguaya n° 4.970.873 y Manuel Gutiérrez Ayala, de nacionalidad peruana y poseedor del pasaporte n° 40.389.667 en los domicilios aportados al momento de llevarse a cabo el procedimiento donde se secuestraren elementos en infracción a las leyes 22.362 y 11.723, habré de citar a los mismos a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) para el jueves 16 de febrero de 2012 a las 8 horas, motivo por el cual se publicarán edictos por el plazo de 5 (cinco) días en los términos del art. 150 del código ritual, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito.." (Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante Mí: Rafael Leal Secretario Federal)".

e. 16/01/2012 N° 2947/12 v. 20/01/2012

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría nro. 5 a cargo de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la causa nro. 6310 caratulada "Irigoyen, Ramón Antonio s/Inf. Art. 189 bis del C.P." en la que se resolvió Citar y Emplazar al Sr. Ramón Antonio Irigoyen, D.N.I. nro. 16.140.470 para que comparezca a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el 2 de marzo de 2012, a las 09:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben el decreto que así lo ordena: "///-mas de Zamora, 21 de diciembre de 2011.- Por recibidas las actuaciones labradas por el Boletín Oficial, agréguense y téngase presente lo informado. Existiendo motivo bastante para sospechar que Ramón Antonio Irigoyen ha incurrido en un delito de acción pública, desígnese audiencia para el 2 de marzo de 2012, a las 09:00 hs., con el objeto de recepcionársele declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del ordenamiento adjetivo. Previo a ello, hágasele saber los derechos contenidos en los arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código Procesal Penal de la Nación. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos Ramón Antonio Irigoyen, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser

agregado a estos obrados. Agréguese en carátula al imputado de autos". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante Mí: Nilda M. del R. Rothlisberger, Secretaria Federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 21 días del mes de diciembre del año 2011.

e. 12/01/2012 Nº 1757/12 v. 18/01/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Alberto Orue DNI nro. 13.900.904, para que comparezca a prestar declaración indagatoria -art. 294 del CPPN- en la causa Nº 246/10 caratulada "Orue, Carlos Alberto s/inf. Art. 293 del CP" - Dte: Registro Motovehículos Tigre "A", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere. Fdo.: Dra. Sandra Arroyo Salgado, Jueza Federal. Ante Mí: Hernán S. Viri, Secretario."

San Isidro, 22 de diciembre de 2011.

e. 12/01/2012 Nº 1762/12 v. 18/01/2012

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 14 | UNICA | ROZAS RUBEN EDGARDO | 21/12/2011 | ROZAS RUBEN EDGARDO | 171198/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 30/12/2011 | CATALINA SEGUI | 175398/11 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 01/12/2011 | MININ ANGEL JOSE | 160907/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 30/12/2011 | JUAN CARLOS PERAFAN | 175229/11 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 23/12/2011 | MARIA LAURA ASAD | 172389/11 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 21/12/2011 | REPETTO MARIA ESTHER | 171362/11 |
| 109 | UNICA | ENRIQUE LUIS GREGORINI | 27/12/2011 | ELVIRA SALICE | 172675/11 |

e. 13/01/2012 Nº 2007 v. 17/01/2012

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 16/12/2011 | LUCIANO LOLA MARIA NICASIA | 168560/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 21/12/2011 | DI LUIGI CESARE Y LEPORE DELIA | 170832/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 14/12/2011 | ROLDAN RENE EUGENIO | 167411/11 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 28/12/2011 | ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI | 174557/11 |

e. 16/01/2012 Nº 2008 v. 18/01/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 9 SECRETARIA N° 17

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaria Nº 17 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º de la C.A.B.A., hace saber la subasta ordenada en autos "Goamko S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Complejo Argentina I, Dup. 106 PH 203)" Expte. Nº 100877, que el martillero Ricardo Sanchez cuit 20-18470790-0 procederá a rematar ad corpus, al contado y mejor postor el dia 23 de febrero de 2012 a las 10:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales dependiente de la C.S.J.N. sita en Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 (Dos) inmuebles propiedad de la fallida CUIT 30-64855963-8 sitos en la Ciudad de San Justo Partido de la Matanza de la Pcia. de Buenos Aires y corresponden, el primero a la Unidad Funcional Nº 46 ubicado en el consorcio de la calle Mendoza Nº 1285/87/89 denominado Argentina I el que se trata de un departamento en dos plantas siendo sus comodidades: Planta Baja: Living, cocina, baño y lavadero semi cubierto Planta Alta: mediante una escalera interna se accede al nivel indicado el que consta de un dormitorio, ocupado y en buen estado de conservación Base: $ 88.000 y se exhibirá los dias 16 y 17 de febrero de 2012 en el horario de 13:00 a 15:00 hs y el otro inmueble se trata de la Unidad Funcional Nº 203 sito en calle Mendoza Nº 1407 consorcio denominado Argentina II y comprende de un departamento en primer piso y se compone de un living, cocina, dormitorio y baño desocupado y en buen estado de conservación Base: $ 90.000 y se exhibirá los dias 16 y 17 de febrero de 2012 en el horario de 15:00 a 17:00 hs ambas unidades se identifican con Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección M, Fracción: II Parcela 3p Matricula: 124208. En ambos casos, en el acto de remate se deberá abonar sobre el valor de venta en concepto de seña el 30%, comisión: 3%, arancel de subasta: 0.25%, impuesto provincial: 1%, I.V.A.: 10,5%. Los compradores deberán constituir domicilio en C.A.B.A. y depositaran el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales como perteneciente a estos actuados sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y/o cesión del boleto de compra y venta. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, en consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) mediante el escribano que el mismo proponga o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente, corriendo por exclusiva cuenta del comprador todos los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte. El bien se enajenará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Tribunales. Publíquese por 5 dias sin previo pago en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 11/01/2012 Nº 2034/12 v. 17/01/2012



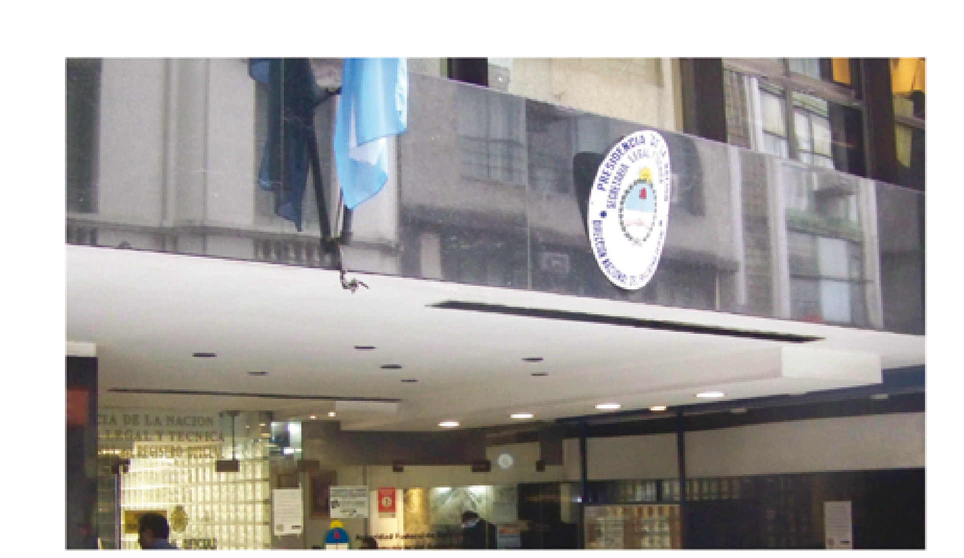

# ATENCION AL PUBLICO SEDES

## Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

**Trámites que se pueden realizar:**

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



## Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



**Trámites que se pueden realizar:**

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

## Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Permanecerá cerrada durante el mes de enero




**Trámites que se pueden realizar:**

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

## Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Permanecerá cerrada durante el mes de enero




**Trámites que se pueden realizar:**

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes

## Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



**Trámites que se pueden realizar:**

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE




www.boletinoficial.gob.ar